

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1931/13
26 julio 2013

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 26 DE JULIO DE 2013

Aprobada en la sesión del 24 de septiembre de 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Solidaridad con Colombia por el asesinato el 21 de julio de 2013, de 15 militares del Batallón Especial Energético y Vial 14 en la zona rural de Fortul	2
Solidaridad con España por la pérdida de vidas causada por el grave accidente ferroviario ocurrido el 24 de julio de 2013 en la ciudad de Santiago de Compostela	3
Presentación del informe “Tecnologías de comunicaciones disponibles para su utilización por parte de la OEA”	3
Proyecto de Temario Provisorio de la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.....	13
Aprobación de actas.....	17
Palabras de reconocimiento al Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana, y a la Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador, en ocasión de su alejamiento del Consejo Permanente	17

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/doc.4926/13](#) corr. 1, Tecnologías de comunicaciones disponibles para su utilización por parte de la OEA

[CP/doc.4929/13](#), Nota de la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) con relación al Proyecto de Temario Provisorio de la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2013

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y veintitrés de la mañana del viernes 26 de julio de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Milton Romani Gerner, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Embajador Elliston Rahming, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Interina de Grenada
Primera Secretaria Gabriela Maria de Medeiros Resendes, Representante Interina del Brasil
Daniel W. Cento, Representante Alterno de los Estados Unidos
Judith-Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alterno de la Argentina
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Dayana Ríos Requena, Representante Alterna de Bolivia
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Consejera Ana Lucía Josefina Nieto Frías de Kesey, Representante Alterna del Perú
Ministra Consejera Elizabeth Darius-Clarke, Representante Alterna de Santa Lucía

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Señores Embajadores Representantes, les ruego por favor tomar asiento.

Estimados colegas, les extiendo un cordial saludo a todos los Representantes de los diferentes Estados y con el quórum reglamentario declaro abierta esta sesión ordinaria, convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1931/13.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1931/13)
2. Presentación del informe “Tecnologías de comunicaciones disponibles para su utilización por parte de la OEA” ([CP/doc.4926/13](#) corr. 1)
3. Proyecto de Temario Provisorio de la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes ([CP/doc.4929/13](#))
4. Aprobación de actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1891/13; CP/ACTA 1901/13 y CP/ACTA 1912/13
5. Otros asuntos.]

Si las delegaciones están de acuerdo con el proyecto de orden del día presentado, procederemos entonces con su aprobación. Aprobado.

SOLIDARIDAD CON COLOMBIA POR EL ASESINATO EL 21 DE JULIO DE 2013, DE 15 MILITARES DEL BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL 14 EN LA ZONA RURAL DE FORTUL

El PRESIDENTE: Señoras y señores Representantes Permanentes, señores Representantes Alternos, antes de dar inicio al tratamiento de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión, permítanme expresar en nombre del Consejo Permanente y del mío propio, los sentimientos de pesar y de solidaridad al pueblo y Gobierno de Colombia por el asesinato el pasado día 21 de julio, de 15 militares del Batallón Especial Energético y Vial No. 14, ocurrido en la zona rural de Fortul en manos de guerrilleros de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Una vez más, el pueblo colombiano pierde vidas humanas en manos de grupos armados ilegales y hacemos un llamado para que paren los ataques como éste y para que entre colombianos, entre hermanos, encuentren el camino que termine con el largo conflicto que ha lastimado tan duramente al pueblo de Colombia.

Mucho apreciaré que la Misión Permanente de Colombia transmita los sentimientos de este Consejo al Gobierno de su país y a los familiares de los militares fallecidos.

SOLIDARIDAD CON ESPAÑA POR LA PÉRDIDA DE VIDAS CAUSADA POR EL
GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EL 24 DE JULIO DE 2013
EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El PRESIDENTE: Permítanme también expresar las más sentidas condolencias al pueblo y Gobierno de España por el muy grave accidente ferroviario ocurrido el miércoles 24 de julio en cercanías de la ciudad de Santiago de Compostela que ha ocasionado, hasta ahora, el fallecimiento de 80 personas, así como un alto número de personas heridas en uno de los peores accidentes de la historia reciente de España.

Agradeceré a la Misión Observadora Permanente de España que haga llegar los sentimientos de este Consejo Permanente a su Gobierno y a su país, señor Embajador, al pueblo de Galicia en particular, y a los familiares de las personas desaparecidas.

PRESENTACIÓN DEL INFORME “TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIONES
DISPONIBLES PARA SU UTILIZACIÓN POR PARTE DE LA OEA”

El PRESIDENTE: El siguiente tema del orden del día se refiere a la presentación del informe titulado “Tecnología de comunicaciones disponibles para su utilización por parte de la OEA”. El informe ha sido distribuido a las delegaciones como documento CP/doc.4926/13 corr.1.

Como recordarán los señores representantes, la Asamblea General mediante la resolución AG/RES. 2774 (XLIII-O/13), encargó a la Secretaría General que informe al Consejo Permanente sobre todas las tecnologías de comunicación con que cuenta o estén disponibles para aplicación por parte de la Organización de los Estados Americanos con un indicativo de las tareas en las que serían mejor aplicadas para que, a través de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, realice un análisis del informe y un plan de aplicación optimizado de las tecnologías de comunicación existentes o disponibles por parte de la Organización, conjuntamente con un estudio financiero sobre el ahorro que pudieran generar las mismas.

Para la presentación del informe, tengo el gusto de ofrecer la palabra al señor Juan José Goldschtein, Director del Departamento de Servicios de Información y Tecnología de la Secretaría General. Señor Goldschtein, tiene usted la palabra.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA: Gracias, señor Presidente. Buenos días.

Antes de comenzar, quisiéramos hacer una breve observación. En el documento que ustedes tienen hay una pequeña omisión que se refiere a la Oficina de la Secretaría General de la OEA en El Salvador; esta Oficina no figura allí, fue un error de omisión, un problema con la tabla Excel. En la presentación de *PowerPoint* van a ver que dicha misión ha sido subsanada. Muchas gracias.

Trataré de ser lo más breve posible y no ser demasiado técnico. Conceptualmente lo que vamos a hacer es mostrarles todas las herramientas que tenemos a disposición a nivel individual, departamental y organizacional.

Comenzando a nivel individual: hoy las personas que trabajan en la OEA tienen dos tipos de herramientas a su disposición: su puesto de trabajo o *workstation* y el celular, que es un teléfono celular inteligente, que es patrocinado por la Organización y que en principio es un *Blackberry*.

¿Qué se puede hacer con eso hoy? A nivel individual, a nivel del puesto de trabajo y yendo específicamente a la *workstation*, los elementos básicos siempre han sido el e-mail y el calendario. Conceptualmente, esos elementos son aparentemente compartimentos estancos. Sin embargo, con la estructura y la tecnología que tenemos funcionan en conjunto dentro de la Organización. Para que puedan trabajar en conjunto, nuestro sistema puede detectar la presencia o no de un funcionario o de un consultor dentro de la Organización solamente en el momento en que se hace el *log-in* dentro de la Organización. Entonces, desde el punto de vista del correo uno sabe si la persona está presente, está ausente, la puede llamar por teléfono, le puede mandar un e-mail.

Para poder hacer eso, se ha incorporado una herramienta de altísima generación que es un *Instant Messenger*, que se llama Jabber, que es última tecnología Cisco y esta es la herramienta que nos permite sentir presencia, dejar mensajes, pero también interactuar, ya sea dentro de la Organización o fuera de la Organización. Fuera de la Organización incluye a las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros, como lo van a ver después.

No solamente se puede hacer eso sino que, en estos momentos, con la tecnología disponible en los puestos de trabajo, es posible hacer llamadas por vía conferencia. Sensando la presencia, en vez de mandar un e-mail, tranquilamente se puede buscar a la persona y tener una vía conferencia, uno a uno, para solucionar eventualmente problemas o para charlar o eventualmente dejar un archivo de audio grabado en su correo, que puede ser leído por la persona o eventualmente transferirlo a otra persona, logrando –creemos– elevar el índice de productividad a un grado que no se tenía antes.

Si esto no fuera suficiente, también estamos incorporando tecnología Skype en los puestos de trabajo pero sobre la base de un acuerdo corporativo. Esto significa que se reglamenta y se regula la forma de usar Skype dentro de la Organización, para dentro y para afuera.

Para complementar estas herramientas, y dado que esta Organización trabaja muchísimo con documentos, también hemos implementado herramientas de colaboración para poder trabajar en documentos; herramientas que son distintas al IDMS [sistema de manejo de documentos de la OEA] que ustedes están acostumbrados a trabajar, dado que el IDMS es un repositorio de documentos. Pero con las herramientas que se tienen hoy en día, podemos hacer grupos de discusión, locales o remotos, virtuales o no, para poder interactuar en el desarrollo de documentos, hacer diferentes versiones para que, luego de haber sido consensuado electrónicamente, a distancia o no, sean remitidos al IDMS para su catalogación y puesta a discusión. Eso se llama una plataforma de trabajo colaborativo.

Y la última herramienta que hemos puesto a disposición y que está activa en varias salas de sesiones de la Organización son lo que se llaman comunidades virtuales de aprendizaje, donde específicamente maestros hablan de cosas que tienen que ver con la educación, tecnólogos hablan de cosas que tienen que ver con tecnología, abogados hablan de cosas que tienen que ver con abogacía, en un entorno colaborativo de trabajo que es la suma de las demás herramientas que ponemos a disposición.

Todo esto que les hemos hablado respecto de los puestos de trabajo se traslada también a los *smartphones*. O sea, hoy en día con los *smartphones*, si bien tenemos el calendario y también tenemos e-mail, también tenemos la posibilidad de trabajar con *Instant Messenger*. Esto fue utilizado, por

ejemplo, en el último período ordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Guatemala. ¿De qué manera? Utilizando teléfonos celulares que estaban conectados a nuestra propia red de datos para hacer uso de telefonía sin cargo. La reducción de costos en este concepto es realmente muy importante.

También, si ustedes recuerdan, durante la Asamblea en Guatemala había teléfonos, puestos por el Departamento de Servicios de Información y Tecnología, para poder hacer llamadas hacia la sede en Washington, D.C., sin cargo, porque todas las llamadas se rutean a través de nuestra propia infraestructura de comunicaciones que está residiendo aquí.

Los *smartphones* también tienen como les dije *Instant Messenger*. Pero como eso no alcanza y como conceptualmente hoy la tendencia es que cada usuario quiere tener su propio dispositivo móvil, y eso tiene un nombre dentro de la jerga de la tecnología que se llama *bring your own device*, estamos trabajando con el *IT Governance Committee* de la Organización para lograr políticas para que todos los dispositivos con que cuentan todos los usuarios de la OEA puedan ser incorporados a la Organización, prestando los servicios que acabamos de mencionar, más un conjunto de aplicaciones móviles que están siendo desarrolladas en estos momentos.

A nivel departamental, lo que se ha implementado desde ya hace cuatro o cinco años atrás son salas multimedia. En esas salas multimedia que tienen distintos tamaños, formas y colores, se pueden tener todos los servicios de tecnología disponibles actualmente a nivel mundial; ya sea proyecciones, proyectores conectados a computadoras que, a su vez, están conectadas al Internet; *whiteboards* interactivos que también están conectados a Internet; videoconferencia; después veremos tres láminas específicas sobre las capacidades de conferencia instaladas que tiene la Organización; y audio conferencia. El tipo de estas salas multimedia depende de los requerimientos de las distintas áreas. En estos momentos hay 7 salas multimedia en el Edificio de la Calle F.

Respecto a videoconferencia, y aquí sí es un problema presupuestario, tenemos tres tipos de videoconferencia. Un videoconferencia que es uno a uno, incluyendo videoconferencia segura que es utilizada por la red de asistencia mutua en materia penal y judicial donde se pueden hacer deposiciones de testigos a través de videoconferencia de manera segura. Esto significa punto a punto encriptados, sin ningún tipo de consideración adicional, hasta videoconferencias normales con nuestras salas de videoconferencias. Y, como les dije antes, con el cliente de mensajería instantánea que se llama Jabber. Esto es uno a uno.

Si lo que se necesita es hacer algo un poco más complicado o más complejo podemos trabajar, también con tecnologías que tenemos en la Organización, hasta cinco sitios remotos en manera simultánea, incluyendo audio, video de alta calidad, con posibilidad incluso de ser grabadas las sesiones. Y si esto no fuera suficiente, tenemos otro tipo de plataforma que en este caso se llama Double Connect, con el cual, hasta hoy, podemos tener 100 usuarios concurrentes. Esta es una herramienta muy utilizada por el Departamento de Cultura de la Organización.

Y, finalmente, a nivel organizacional, ustedes están sentados en la mayor expresión de tecnología que tiene esta Organización. Esta sala, la Sala Simón Bolívar, tiene todas las capacidades que se necesitan para hacer audio conferencias, videoconferencia. Si se fijan –yo no quiero molestar a nadie– estas cámaras blancas que están aquí –aquí hay una, allá hay otra, allá hay otra, allá hay otra– se pueden mover simplemente por detección de voz y pueden ir siguiendo a las personas cuando están interviniendo, sumada a la cámara que tengo acá arriba y la que tenemos allá, tenemos cobertura completa del salón.

A esto se suma las posibilidades de *webcasting* más todas las otras herramientas que oportunamente les he estado mencionando. Obviamente, ustedes conocen los sistemas de Webcast y los sistemas de Webcast los estamos, creo que en dos meses o a más tardar, potenciando aún más.

Esta es una apretada síntesis de lo que podemos hacer con la tecnología que en estos momentos está instalada en la OEA.

Ahora bien, ¿qué pasa con las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros? Porque una cosa es estar en casa matriz y otra cosa son las Oficinas fuera de la Sede. El mapa de las Oficinas fuera de la Sede lo hemos puesto de esta manera: todas aquellas Oficinas fuera de la Sede que están en verde, conceptualmente con ajustes mínimos podrían tener acceso a todas esas tecnologías; las que están en amarillo, la inversión es ya un poquito más; y, por supuesto, las que están en rojo requieren un poco más de inversión. Inversión a nivel de vínculos de comunicaciones que los países tienen, con lo cual lo único que hay que hacer es incrementar el ancho de banda de cada una de las Oficinas fuera de la Sede y eventualmente, en algunos casos, mejorando el nivel de las computadoras instaladas.

En resumidas cuentas, 74% de nuestras Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros tienen buena conexión, 74% es aceptable y un 19%, una mínima conexión. Eso no significa que no se puedan usar algunos servicios; significa que los servicios que requieren de un alto ancho de banda, como puede ser una videoconferencia, va a ser muy difícil utilizar.

Para poder hacer eso, desde el año 2006, con sucesivos aportes de distintos países miembros, lo que se ha ido logrando es esta estructura que es totalmente distinta. Ustedes ven, hemos logrado colocar una fibra óptica propia entre los edificios de la Calle F y este edificio, hemos incrementado el ancho de banda de Internet hasta haciéndolos redundante, para que los servicios que estamos desarrollando, en la medida en que empiecen a ser utilizados, no tengan problemas de caída.

Esto es lo que se hizo en 2010 y 2012. En el 2013, teniendo esa infraestructura, se cambió la telefonía a telefonía sobre IP. Estamos en pleno proceso de devolver 1400 líneas a Verizon y reemplazarlas solamente por tres transdigitales que son las que actualmente estamos poniendo a disposición y los que se usaron en la Asamblea General en Guatemala.

Y la tercera fase, que esperamos poder completar este año, es llevar de 100 mega de ancho de banda a 300 mega de ancho de banda para poder dar mejores servicios de *wireless* –que es fundamental, cada vez se usa más el *wireless* en la Organización– y para poder dar servicios propios de Webcast de una manera mucho más eficiente y profesional, sin depender de terceras compañías.

Este desarrollo de *hardware* se vio acompañado también por su correlato que es el desarrollo de *software*. Entre mayo y junio terminamos con la implementación de *Voice Over IP* (VOIP). Hemos definido lo que se llama el *OAS Universal Desktop* que no es ni más ni menos que la puesta a disposición de todos nuestros usuarios de la última tecnología disponible en materia de puestos de trabajo, basado en tecnología Microsoft y Cisco.

Y no voy a entrar en detalles porque considero que no vale la pena porque los voy a aburrir mucho, pero el último *layer* que se ve en el diagrama, donde dice *Universal Desktop*, que dice *Sharepoint* es lo que nos va a permitir trabajar de manera colaborativa, manejando documentos de otra manera y teniendo un repositorio central de datos que permita acceder rápidamente, desde lo

interno de la Organización o desde fuera de la Organización, a todos los documentos no clasificados que la Organización quiera poner a disposición.

Esto es todo, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Goldschtein. Ofrezco la palabra a las delegaciones que quieran hacer alguna consulta al señor Goldschtein referente a este tema. Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente. Muy importante; gracias por la información.

Una pregunta muy concreta y ya lo hemos tenido en otros tipos de servicios. ¿Cómo se puede extender esto? ¿Se puede integrar una Misión de un Estados Miembro? ¿Cómo se puede servir a una Misión de un Estado Miembro que lo quiera? Además de los obvios servicios que se harían aquí internamente, me refiero a poder ser partícipes directos, satélite directo, así como lo hemos hecho en otros procesos de intercambio con fibra digital, etcétera. ¿Cómo incorporarnos integralmente al sistema o servirnos para montar lo mismo en nuestras Misiones?

El PRESIDENTE: Traslado la pregunta al señor Goldschtein.

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA: Tiene dos respuestas. La primera es, hay servicios, como es el caso de Colombia, en los cuales ustedes están totalmente integrados. Por ejemplo, ustedes están integrados al sistema de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Para ese caso no hay inconveniente porque no pasa a través de la red propia de la Misión. Cada una de las Misiones diplomáticas aquí en Washington, D.C., normalmente está soportada por la Cancillería de los distintos países. Cada Misión es un caso particular que debemos analizar.

Conceptualmente, desde el punto de vista de tecnología, todo es posible. Pero cada caso es específico desde adentro de la Misión, con máquinas que están conectadas a la Misión y, a su vez, a sus respectivas Cancillerías, hay protocolos del Departamento Técnico de cada Cancillería que hay que analizar.

El PRESIDENTE: Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

First of all, I'd like to thank the Delegation of Paraguay for bringing this resolution before us as part of the omnibus resolution that was adopted by the General Assembly in Antigua, Guatemala. I'd also like to thank the Secretariat for its report this morning.

Upon reading the resolution, however, there is the extra piece of work that we have not received today. It reads: "...with an indication of the areas where they could be best applied."

What we have seen this morning is a description—and a very good one—of the available technologies and of exactly which tools are at the disposal of the Organization of American States, but we need to take this a step further in determining the areas to which they could best be applied. Public

sector organizations have tended to lag behind private sector organizations in the use of technologies of this type; therefore, we have an opportunity to play catch-up.

So, Mr. Chairman, I look forward to further discussion on this issue, whether it is here in the Permanent Council or in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), and to discussing specific measures and investments that could take advantage of the technologies we heard about this morning.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Le doy la palabra al Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Únicamente para realizar una pregunta muy concreta. No sé si el tema le corresponda al Departamento que dirige el distinguido ponente pero en el caso de El Salvador consideramos que es muy importante que nuestras representaciones aquí en Washington, D.C., tengamos un –valga el término– mecanismo de seguimiento y coordinación con las Oficinas de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en nuestros países. Está bien el sistema presentado desde el punto de vista tecnológico dentro de la Sede, pero hace falta –a nuestro entender y si no es así, le pido pues que haga caso omiso de mi sugerencia– experimentar algún modelo programático que nos permita darle seguimiento, en coordinación con las Oficinas de la Secretaría General de la OEA en los países y las dependencias de la OEA en Washington, D.C., a todos aquellos programas y actividades que están realizando las diferentes áreas de la OEA en nuestros respectivos países. Esto nos va a dar mucha eficiencia y, además, nos va a dar conocimiento e información de lo que la OEA está realizando. Creo que podría ser una sugerencia; en el caso de que exista un mecanismo en vigencia, pues retiro mi moción.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair.

I thank the Secretariat for its presentation. It was very thorough, but I was surprised a little bit about its emphasis on communication within the General Secretariat itself, rather than allowing communications technology to benefit member states, civil society, and other social actors in the affairs of the Organization of American States.

Travel budgets are extremely tight these days. It is hard to get to meetings when they are held away from the OAS, in my case, or in another country. It's hard, too, for civil society to afford travel to Washington to attend meetings, particularly those of the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR) and the Working Group to Prepare the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, whose fund can no longer afford to take on the travel costs of indigenous representation from the Hemisphere.

We're looking to you, sir, to provide those types of services that allow the member states and civil society to meet as a group. I think the capacity needs to be much larger. We need to allow another 34, probably, so that the member states, permanent observers, and all of us can meet as virtually as possible when it is often impossible to meet in person.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. La Delegación del Paraguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

En primer lugar, debo transmitir el sentimiento de pesar y solidaridad con el Gobierno y pueblo de Colombia por el asesinato de militares a manos de los guerrilleros de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC), así como también al pueblo y Gobierno de España por el grave accidente que ha sucedido en días pasados.

Respecto del tema que nos ocupa, señor Presidente, brevemente, el Paraguay ve como un muy importante la utilización de estos medios tecnológicos de comunicación y recogemos y compartimos el criterio expuesto por el distinguido Representante del Canadá en el sentido de que debemos individualizar cuáles son las áreas donde esta tecnología de comunicación pueda aplicarse con mayor efectividad.

Efectivamente, tal como lo señaló también la distinguida Delegación de los Estados Unidos, tenemos varios desafíos y metas que cumplir; algunas que afectan tanto a la comunidad o a las sociedades civiles y también a los pueblos indígenas, y creemos que esto debe ser considerado con mucho detenimiento y, como dije, determinar las áreas competentes dónde esta tecnología disponible en la Organización pueda ser mejor aplicada y con mayor eficiencia.

De igual forma, permítame trasladar una inquietud, una consulta. Hemos visto que existen algunas Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros que necesitan alguna actualización o mejoramiento a sus instalaciones para llegar a condiciones óptimas. Entonces, deseo consultar, si se puede, de qué costos estamos hablando para llegar a esa optimización. Entonces esa sería la primera consulta.

La segunda es respecto del fortalecimiento de equipo de seguridad. Leo en el informe que nos han proporcionado que está en curso los esfuerzos para ese fortalecimiento. Entonces eso también creo que es un elemento que tenemos que tener en cuenta y analizarlo. ¿En qué nivel de seguridad estamos en este momento y cuál es el nivel al que apuntamos? Porque la totalidad de nuestra actividad, lógicamente, requiere contar con la máxima seguridad en la comunicación.

Y, por último, señor Presidente, nada más deseo recordar que la resolución AG/RES. 2774 (XLIII-O/13), si bien es cierto requiere este informe, también hay una encomienda al Consejo Permanente para que, a través de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, realice un análisis del informe a ser presentado por la Secretaría General y elevar un plan de aplicación optimizado de las tecnologías de comunicación existentes o disponibles por parte de la Organización, junto con un estudio financiero sobre el ahorro que pudieran generar las mismas.

Creo que este es el punto fundamental que permitirá que el área técnica se junte con el área financiera para darnos realmente el estado o situación y a partir de allí entonces buscar la mejor aplicación de todas estas herramientas con las que contamos.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Señor Goldschtein, tenemos dos áreas que me parecen muy importantes de definir para poder ser más eficientes en nuestro análisis y también para nuestra propuesta posterior.

La primera de ellas tiene que ver con la cuestión interna, que es lo ya planteado por algunos representantes, cómo hacer para que podamos optimizar esa relación nuestra, absolutamente interna de la Organización de los Estados Americanos.

Pero está la otra parte, la segunda parte que tiene que ver con el vínculo planteado de alguna manera por la Delegación de los Estados Unidos, ese vínculo hacia la sociedad. ¿Cómo usamos nosotros la tecnología? ¿Cómo es que podemos incorporar esa tecnología para ser más eficientes, para hacer más participativa a la sociedad y para tener resultados más rápidos y más baratos? O sea, cómo hacemos que, por ejemplo, los indígenas, las diferentes comunidades indígenas, los líderes, puedan participar. ¿Es posible? Usted habló de la posibilidad de tener una conexión entre 100 usuarios, hoy está disponible esa posibilidad ¿podemos ampliar esa posibilidad para que puedan participar más? ¿Qué nivel de participación puede tener, solamente escuchar, o puede haber *feedback*, puede haber retorno en la participación?

Creo que son las preguntas pendientes aquí y también concretamente la pregunta hecha por la Delegación del Paraguay, cuánto costará que todos podamos tener un nivel óptimo en la Organización de los Estados Americanos, con vínculo con las Misiones Permanentes y si desde nuestras Misiones podemos ampliar un poco y hacer más ágiles las teleconferencias, de tal manera que, por ejemplo, un Ministro no tenga que venir aquí para reunirse con otros Ministros sobre un tema específico. A lo mejor a seis o siete Estados que están preocupados por un tema específico puedan vincularse a través de las plataformas tecnológicas de la OEA, con seguridad. Esto les será más fácil que acercarse hasta Washington, D.C., a definir sobre algunas cuestiones y hará más ágil nuestra producción y nuestra eficiencia en la OEA.

Qué pregunta, ¿verdad? ¿Qué podemos hacer? ¿Cuánto es el costo? ¿Podemos ampliar nuestra relación?

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, hay algunas cosas que yo debo decir. Respecto del alcance, al haber hablado de herramientas individuales, departamentales y organizacionales, significa conceptualmente que todo el mundo dentro de la Organización de los Estados Americanos tiene acceso a todas las herramientas. Estas herramientas que ustedes han visto no son todas las que hay. El Departamento de Servicios de Información y Tecnología viene desarrollando aplicaciones específicas para todas las áreas de la Organización, ya sea aplicaciones que son utilizadas, por ejemplo, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), portales de colaboración, comunidades virtuales. Las videoconferencias son utilizadas dentro de la Organización realmente cada vez más por algunas áreas, no por todas.

El hecho de haber planteado aquí la situación de las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros es porque, a lo mejor, utilizando las Oficinas como centros –no me toca a mí decidirlo pero sí puedo dar la tecnología– estas se transformen, de alguna manera, en receptores en cada país de lo que se quiera hacer. De esa manera podríamos tener 34 centros trabajando, 28, 30, los que hagan falta, en simultáneo, para también atender la cuestión que había planteado el Representante de El Salvador.

Si ustedes se fijan, esta lámina muestra una mínima idea de costos. O sea, estos son los costos con los cuales se armaron los principales audios multimediales. Pero yendo a la pregunta del distinguido Representante de los Estados Unidos y vamos a la segunda, lo que ustedes ven en la lámina es el retorno de la inversión en cantidad de viajes que se deben realizar a los distintos países para hacer que esas salas de videoconferencia sean rentables. Estos son costos con datos tomados del 2010 y tiene en cuenta solamente el costo de dos funcionarios de nivel P-2, viajando tres días.

Entonces, la forma en que se recupera la inversión en tecnología utilizando videoconferencia, no diría que es inmediata pero se logra, utilizando *Double Connect* que es la plataforma que usa la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU). La OEA ha tomado *Double Connect* en sintonía con la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), que es la que nos pidió adoptar la misma plataforma que tiene la ITU, para poder tener homogeneidad en nuestro trabajo.

Entonces, si se trabaja con la *Double Connect*, lo único que se requiere del otro lado es una computadora personal, una cámara web y una conexión casera de Internet. Y ya hemos hecho pruebas con 100 usuarios en el área de educación.

O sea, lo que quiero explicar, las tecnologías están disponibles y alcanzan a toda la Organización o a todas aquellas entidades y la sociedad civil, que tengan intención o interés de sumarse a las distintas actividades que hace la OEA. Esto no es cerrado.

Y, lo último, respecto a seguridad, hay dos tipos de seguridad. Se puede trabajar totalmente encriptado cuando es necesario, caso de la Red de Asistencia Mutua en Materia Penal y Judicial, o con la seguridad inherente de cualquier red bancaria.

Eso es desde el punto tecnológico. Yo no puedo hacer ningún otro tipo de aseveraciones en temas que no son de mi dominio.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Goldschtein. Disculpen que continúe con estas preguntas. Evidentemente la tecnología está disponible –nosotros lo hemos visto, por eso que el Paraguay, preocupado también, plantea esta inquietud– pero creemos que tenemos un déficit.

Primero para tener la cultura de la incorporación de esa tecnología para, que forme parte de nuestra vida cotidiana. ¿Cómo hacemos que esto ocurra? ¿Cómo hacemos para que todas las delegaciones estén interesadas?

Es decir, bueno, con esta herramienta voy a hacer, por ejemplo el caso que siempre he escuchado sobre la preocupación del Caribe en el tema de ser eficientes en la cuestión de becas, ¿cómo hacer para que redunde en mayor beneficio? Para que en vez de tener un solo becado que venga aquí, conseguir que con esos mismos recursos puedan ser 100 becados o multiplicar por mil,

porque en el fondo vemos que el límite que tenemos es nuestra creatividad. Es necesario un poco de recursos con voluntad política; pero en el fondo es la creatividad y la voluntad política para aplicar y usar la tecnología disponible; tecnología que ustedes la tienen ya desde hace bastante tiempo.

Entonces, cómo socializar, hacer seminarios, obligar a nuestros segundos, terceros, cuartos, en la escala de representantes para que participen de algún seminario sobre la demostración de la tecnología que tienen, porque creo que a veces por falta de información no usamos la tecnología disponible.

Creo que los más jóvenes no van a tener problema en ese sentido porque ya nacieron con la tecnología en la mano; pero en nuestro caso que estamos un poco más entrado en edad, si no es de nuestra profesión, nos cuesta entender, –porque es así y es natural que así sea– el avance de la tecnología. Cada dos o tres años se da lo que se llaman generaciones tecnológicas y pasa tan rápido que creo que la próxima vez que estemos debatiendo el tema ya va a existir otra generación de esta tecnología. Gracias.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA: Gracias, Presidente.

Yo le contestaría indicando como estamos trabajando. Cada problema amerita un tipo de solución específica. Con las áreas de la Secretaría lo que hacemos es identificar el problema que tienen, buscar la tecnología que hace falta y luego se define un sitio piloto, se busca un pequeño grupo de gente interesada en el proyecto, se avanza, se desarrolla la solución y se capacita a la gente. Si no se capacita a la gente, el proyecto fracasa.

Entonces, atendiendo el problema, lo que nosotros hacemos con las áreas es, buscar cuál de todas las tecnologías disponibles es la que se aplica, se desarrolla un piloto, se capacita a la gente y se lanza el proyecto. Creo que es la única forma de lograr imbuir a todo el mundo de la tecnología y por las experiencias que tenemos, la gente aprende muy rápido.

EL PRESIDENTE: Sigo ofreciendo la palabra. ¿Es suficiente?

Entonces, no habiendo más comentarios, propongo que de conformidad con el mandato de la Asamblea General, el Consejo Permanente encomiende a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, en primer lugar, que realice un análisis del informe presentado por la Secretaría General sobre las tecnologías de comunicación disponibles para el uso en la Organización de los Estados Americanos y, en segundo lugar, que elabore un plan de aplicación optimizada de las tecnologías de comunicación existentes o disponibles en la Organización y que, junto con un estudio financiero –y esto es importante– sobre el ahorro que pudieran generar las mismas, los eleven a la consideración de este Consejo Permanente para que luego podamos debatir y resolver políticamente qué es lo que vamos a hacer, según su propio planteamiento y nuestro propio criterio.

De no haber objeciones entonces a la propuesta de la Presidencia, quede así aprobada. Aprobada.

PROYECTO DE TEMARIO PROVISORIO DE LA 88 REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO,
LA NIÑA Y ADOLESCENTES

El PRESIDENTE: El siguiente tema del orden del día se refiere a la nota recibida por la Presidencia del Consejo Directivo y de la Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), mediante la cual transmite a la consideración de este Consejo Permanente, de conformidad con el artículo 1 (iv) del Reglamento del Instituto, el proyecto de temario provisorio para la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto que se realizará en Medellín, Colombia, los días 16 y 17 de septiembre próximo.

La nota mencionada, junto al proyecto de temario provisorio, fue distribuida a las diferentes Misiones Permanentes como documento CP/doc.4929/13. De conformidad con el Reglamento del Instituto, el temario provisorio de cada reunión se someterá a la consideración del Consejo Directivo en la primera sesión plenaria, necesitando para su aprobación el voto de la mayoría de los Estados Miembros. Antes de aprobarlo, el Consejo Directivo tomará en cuenta las observaciones que pudiera haber hecho el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, los comentarios y propuestas que se hiciera de acuerdo con el artículo 1.4 de este Reglamento y cualquier otra observación pertinente.

Ofrezco entonces el uso de la palabra a las delegaciones que deseen expresar su opinión o tengan comentarios o propuestas al proyecto de temario provisorio que se ha elaborado para la próxima reunión del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.

El Salvador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo en esta oportunidad expresar nuestra solidaridad con el Reino de España y la hermana República de Colombia y expresar las condolencias a los familiares de las víctimas de estos hechos lamentables que han ocurrido recientemente y que aquí ya se han mencionado con el debido respeto.

Quisiera comentar únicamente nuestro agradecimiento a la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes por la propuesta de temario de la próxima reunión ordinaria del Consejo Directivo de dicha Organización, a celebrarse en Medellín, Colombia, los días 16 y 17 de septiembre del año en curso, de la cual tomamos debida nota y apoyamos plenamente.

Asimismo, agradecemos la remisión del boletín informativo de dicho Instituto, en el que se expresa el interés de su Consejo Directivo por fortalecer el diálogo con este Consejo Permanente, lo cual compartimos y valoramos como una iniciativa que debe capitalizarse en una mayor interacción y conocimiento de la agenda prioritaria en materia de niñez y adolescencia en el Hemisferio.

Consideramos asimismo, señor Presidente, que la coordinación del Consejo Permanente con los organismos del sistema interamericano es un instrumento válido y fundamental para fortalecer nuestras propias agendas y realizar un intercambio de ideas y reflexiones conjuntas sobre las áreas de prioridad de nuestra agenda en la Organización de los Estados Americanos.

Nuevamente y muy brevemente nuestros agradecimientos al Consejo Directivo del Instituto y le auguramos los mejores éxitos en la próxima reunión, cuyos resultados esperamos también conocer en este Consejo Permanente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Tiene la palabra el Perú.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

Nosotros tenemos una consulta, un poco de procedimiento. En abril, la Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes hizo llegar directamente a las autoridades nacionales competentes la invitación en la que se le solicitaba opinión sobre el proyecto de temario provisorio y el plazo que se dio para las autoridades nacionales para presentar su opinión fue el 26 de agosto. Entonces, en este momento no sé si lo que estamos haciendo es ya aprobar el temario aquí, cuando hay una fecha hasta el 26 de agosto para hacerle comentarios o todavía queda abierto a la respuesta de nuestras autoridades.

Gracias.

El PRESIDENTE: Me están informando que el temario nosotros no lo aprobamos aquí, lo aprueba cuando se reúne el Consejo Directivo del Instituto. ¿Está bien?

Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, again, Mr. Chairman.

We'd like to thank the Inter-American Children's Institute (IIN) for sharing the provisional draft agenda of the 88th Regular Meeting of the Directing Council of the Institute with us, and we would like to confirm that we will be present in Colombia for this meeting.

We see that there are two extremely important items included on this agenda. The first is the review of the Action Plan for 2011-2015, and the second is the preparations for the Twenty-first Pan American Child Congress, which is to be held in 2014.

Mr. Chairman, members may recall that it is a best practice of the Organization of American States to do strategic planning and create action plans for the organs, agencies, and entities of the OAS. Strategic plans and action plans have been presented to this Council in the past and have been very successful in defining priorities and for fundraising for these bodies.

We feel that the time allocated during the meeting in Colombia for the Institute's Action Plan may be a bit modest, given the value of renewing the Action Plan and its value with respect to fundraising activities and defining priorities. So, we would ask that the organizers look at the agenda with respect to that specific item. That should not take away from the vital issue of the Twenty-first Pan American Child Congress. We see that, also, as a very important agenda item.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus comentarios, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos sumarnos a las condolencias expresadas por usted, tanto a España como a la hermana República de Colombia, por las lamentables pérdidas humanas que acaban de acontecer en estos países, muy cercanos ambos a México.

En segundo lugar, quería mencionar, en relación con el tema que estamos tratando, que el Gobierno de México desea agradecer al Gobierno de Colombia por hospedar la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes en Medellín en setiembre venidero. Sin duda será un evento exitoso como todo lo que acoge el pueblo colombiano.

México se congratula por la inclusión del tema inscrito en la agenda que versa sobre la mesa de diálogo sobre entornos saludables, particularmente desde el punto de vista de la educación, dado que la realización de los nobles objetivos de la Organización de los Estados Americanos en sus cuatro pilares, pasa indiscutiblemente por la educación desde las edades más tempranas.

Expreso mis buenos deseos por el mayor de los éxitos para la reunión y para el Instituto por la labor que realiza.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador. Tiene la palabra el Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

La ocasión la consideramos propicia para aplaudir la trayectoria, trabajo y esfuerzo que a lo largo de sus 86 años ha promovido el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, integrado por la totalidad de los Estados Miembros del sistema interamericano, cuyo accionar toma como referente principal la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, al posicionarse como instancia especializada y referente técnico, promovió la evolución de los temas de la niñez y adolescencia en la región desde su fundación hasta la actualidad, con la imagen del menor como objeto de la compasión y con la perspectiva de niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos.

Panamá, comprometido de manera permanente por los derechos y el bienestar de la niñez y de la adolescencia, mantiene su apego a los compromisos internacionales al asumir la Presidencia del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, en la persona de la licenciada Gloria Lozano Díaz, Directora General de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, quien se comprometió a dar seguimiento al Plan de Acción 2011-2015 del que trata el proyecto de temario provisorio, así como a sus tres líneas prioritarias: primera infancia, gestión de riesgo de desastre, y de derechos de niñez y de justicia social de adolescentes.

Finalmente, deseamos, señor Presidente, el mayor de los éxitos en su cita anual que tendrá dicho Instituto en la bella ciudad de Medellín, Colombia, así como también reiterar nuestras

felicitaciones por la gestión al frente de este Instituto, felicitaciones que hacemos a nuestra compatriota y extensivas a la Directora General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la señora María Dolores Aguilar y a su equipo de trabajo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, Presidente.

Permítame expresarle nuestro reconocimiento y gratitud por sus expresiones de solidaridad. En efecto, varios integrantes de las fuerzas militares, 15 de ellos, entregaron su vida una vez más en medio de un conflicto contra organizaciones al margen de la ley y bajo el entendimiento, de una parte, de contar con el Estado robusto pero tranquilo para defender nuestras instituciones y al mismo tiempo, una voluntad implacable para encontrarle salidas –en medio de la ley– al conflicto que nos aqueja. Pero son ese tipo de hechos que normalmente se dan en estos conflictos que muestran precisamente las distintas aristas de ese tipo de enfrentamientos.

Señor Presidente, nos sumamos a las expresiones de solidaridad, igualmente por el hecho tan doloroso, profundamente doloroso que nos toca el alma, por lo ocurrido en España y que afecta a muchos de nuestra Iberoamérica. Sin duda alguna que los acompañamos por estos hechos tan lamentables y de tal magnitud como lo hemos venido conociendo.

Señor Presidente, acogemos con entusiasmo este otro encuentro, en esta ocasión alrededor de un tema al cual mi país le ha apostado con toda decisión y es el tema de los niños, las niñas, los adolescentes. Creemos que una apuesta decidida en este terreno cambia nuestro hemisferio. Si le apostamos realmente a una educación apropiada, a una nutrición apropiada, a un cariño apropiado a todos estos niños, en especial aquellos de entre 0 a 5 años, pero luego igualmente hasta la adolescencia, tendríamos un nuevo hemisferio en corto plazo. Por eso creemos que la prioridad en las políticas públicas en todos los órdenes debe orientarse a ello. Por eso estamos abiertos a compartir las distintas políticas y es mucho lo que podemos intercambiar de buenas prácticas entre todas nuestras naciones en esta materia.

Desde luego, entonces, estaremos muy atentos en la ciudad de Medellín a que podamos reunirnos para cambiar ideas sobre este muy útil tema para que, a través de la Organización de los Estados Americanos y de todas nuestras naciones, se puedan compartir información sobre la mejor asistencia para poder tomar una radiografía exacta de dónde estamos y qué nos falta hacer para la atención a nuestros niños y a nuestras niñas. Hay una estrecha relación también con el sistema interamericano de derechos humanos en esta materia.

¿Cuáles son los mejores institutos, cuales son las mejores agencias públicas para manejar el tema de los niños y de los adolescentes? ¿Entidades centralizadas, centrales, nacionales? ¿Qué papel le corresponde a las entidades locales? Muchas veces puede haber las mejores políticas a nivel nacional pero si el alcalde y los actores locales no tienen la agenda clara, no avanza lo que quisiéramos.

Y, finalmente, Presidente, en este como en otros sectores, el papel de la sociedad civil es definitivo. Queremos hacer un llamado también en esta materia porque sin el apoyo de la red del tejido social de organizaciones no gubernamentales que se ocupa de acompañar a los niños, a las

madres, al niño aún desde el vientre, a los padres, al sistema educativo, sin el tejido social de las organizaciones no gubernamentales, del sector social, sin ese control social y sin esa ayuda, no podremos avanzar lo suficiente.

De manera que esta ha de ser una ocasión para una gran alianza entre ese sector público y ese sector de la sociedad civil. Estaremos atentos. Gracias a las expresiones del Embajador de México y otros colegas sobre este tema y los esperamos con mucho entusiasmo para que avancemos en este terreno.

El PRESIDENTE: Gracias a usted señor Embajador. Entiendo que todas las delegaciones comparten y agradecen su reflexión con relación a este tema. Muchas gracias por sus comentarios.

Si no hay entonces otros comentarios u observaciones, propongo que este Consejo Permanente tome nota del proyecto de temario provisorio elaborado para la 88 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y que indique que no hay observaciones al mismo y que transmita al Instituto los comentarios realizados por las diferentes delegaciones. De no haber otras observaciones, entonces queda así aprobado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de sesiones del Consejo Permanente que se mencionan en el orden del día de esta sesión.

Consulto si las delegaciones tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de los documentos distribuidos. De no haber ninguna, quedan aprobadas las siguientes actas: CP/ACTA 1891/13 de la sesión ordinaria celebrada el 16 de enero del 2013; CP/ACTA 1901/13 de la sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero del 2013; y CP/ACTA 1912/13 de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril del 2013.

Quedan entonces aprobadas.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL
EMBAJADOR ROBERTO BERNARDO SALADÍN SELIN,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, Y
A LA EMBAJADORA MARÍA ISABEL SALVADOR,
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR,
EN OCASIÓN DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Ahora pasamos a “Otros asuntos”. Hemos concluido entonces la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión y consulto si alguna delegación desea traer a la atención del Consejo otro tema, otro asunto.

Si las delegaciones no tienen otros asuntos que deseen presentar a la atención del Consejo, pasamos ahora a despedir solemnemente a dos estimados colegas, los Embajadores María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador, y el Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana, respectivamente.

Son muy contadas las ocasiones cuando este Consejo ha tenido que realizar esta tarea. De por sí, por supuesto, que no es grata y más aún cuando se trata de la conclusión de las misiones de dos apreciados colegas al mismo tiempo.

Se alejan hoy de nuestro trabajo una dama de buen hablar, una dama de opiniones certeras – muchas veces no compartidas por muchos de los Representantes–, pero muy respetadas por la forma cómo fueron planteadas en este Consejo, basadas en una sólida, pero muy sólida formación académica y una robusta experiencia diplomática. Y también despedimos a un caballero gentil, un analista serio, estudioso, conocedor de la historia. Hemos aprendido mucho de usted, Embajador Saladín y, por supuesto, de su vasta experiencia relacionada con nuestro hemisferio.

Nuestra estimada amiga y colega, la Embajadora Salvador, presentó cartas credenciales ante la Organización de los Estados Americanos el 27 de julio del 2010 e inmediatamente asumió la Presidencia de este Consejo Permanente, al frente del cual le tocó llevar adelante complejas deliberaciones sobre un delicado asunto que afectaba entonces a su país.

En julio del 2011, asumió la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos donde continuó con los trabajos iniciados en esa Comisión, tendientes al fortalecimiento de los sistemas nacionales de los derechos humanos de los Estados Miembros de la OEA, entre otros muchos temas.

Es de destacar también su activa participación en los trabajos del Grupo Especial de Reflexión instalado por este Consejo sobre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, labores que concluyeron con la celebración del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el mismo tema.

Por su parte, nuestro dilecto amigo, el Embajador Roberto Saladín, presentó sus cartas credenciales ante la Organización el 1 de septiembre de 2011. Su vasta experiencia en las áreas de administración pública y diplomacia, así como su formación en derecho y en el campo de las comunicaciones, han sido evidentes en las numerosas e interesantes intervenciones sobre los diversos temas considerados por este Consejo Permanente.

Su capacidad analítica ha sido indudable en cada una de sus exposiciones, las que aportaron elementos profundos sobre el tema a tratamiento y estimularon aportaciones al diálogo. El Embajador Saladín, buen conocedor de las relaciones en nuestro hemisferio, es un gran defensor de la democracia y de la paz en el Continente y ha representado los intereses de su país con propiedad y mucha altura.

Estimados colegas, Embajadora Salvador, Embajador Saladín, en nombre del Consejo Permanente de esta Organización deseo expresarles nuestros más sinceros deseos para que el éxito acompañe sus labores futuras en el ámbito profesional, pero sobre todo en lo personal. Estamos absolutamente seguros que ninguno de ustedes depende de un superior o del aporte de algún superior para ser exitosos en la vida.

Ofrezco la palabra a los señores representantes. El Representante del Uruguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Hago más las palabras que usted acaba de decir en reconocimiento de nuestros distinguidos amigos, compañeros y constructores de este foro multilateral.

Tengo el privilegio de hablar en nombre del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), no sé si para despedir, porque la palabra “despedida” es una palabra muy fuerte desde el punto de vista afectivo, sino más bien para darle un saludo en este alto y hacer un gran reconocimiento al papel que los dos distinguidos Embajadores han tenido en defensa de su país, en defensa de sus ideas, pero también como constructores de este fórum multilateral que tanto apreciamos.

Me toca a mí hoy ser coordinador y tengo en María Isabel una maestra como coordinadora, como batalladora, como discutidora, como con un componente de género que le ha dado a este foro y a ALADI, en particular, un rasgo diferente. Porque María Isabel mantuvo sus posiciones, aun en minoría a veces, y las mantuvo con dignidad. Me ha tocado discrepar con ella, pero yo reconozco en ella una compañera de ruta en la que hay algunos valores y algunos principios que compartimos aun en la diferencia.

Y eso creo que es el rasgo distintivo de esta Organización, en la que existe la unidad para defender los principios democráticos, los principios liberalizadores en América Latina y también el espacio para el disenso. Yo creo que eso es un rasgo muy importante y que la Embajadora María Isabel Salvador supo defender con mucha dignidad, con mucha gallardía y con mucha elocuencia.

De la misma manera que hemos encontrado en el Embajador Roberto Saladín, una palabra, una actitud y una trayectoria que vale la pena sentarse a aprender de él. En este corto período que me tocó y que nos tocó compartir con él, hemos aprendido. Y yo sé que también ha habido una actitud, tanto del Embajador Saladín como de la Embajadora María Isabel Salvador, una actitud de aprendizaje, de escuchar, de escucharnos y aprender de otros procesos y de llegar a los consensos necesarios.

Embajador Saladín, he aprendido con usted a buscar el diálogo, a buscar los consensos; envidio su elocuencia y su cultura que nos ha aportado a todos nosotros, en este Consejo Permanente y en las distintas instancias, un rasgo que en lo diplomático es muy importante.

Pero quiero yo aquí, también dar testimonio que en lo personal, le doy gracias a la vida y a la posibilidad de haber compartido con ellos, lo mismo que junto a los otros distinguidos representantes, este corto período que quedará grabado yo creo, tanto en lo personal como en este colectivo, como una experiencia y un aporte fundamental e imborrable.

Así que, por lo tanto, no nos despedimos sino que decimos hasta la vista.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair.

On behalf of Ambassador Lomellin, who could not be here today, and on behalf of the entire Permanent Mission of the United States, I want to express a fond farewell to Ambassador Salvador and Ambassador Saladín.

I think it is important to recall Ambassador Salvador's dedicated service to her government here at the Organization of American States: first, as a member of the Carter Center's Friends of the Inter-American Democratic Charter; second, as Ecuador's Foreign Minister and Head of Delegation to our regular session of the General Assembly in Medellín; and, most recently, as Ecuador's Permanent Representative to the OAS, as Chair of the Permanent Council, and as Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP). Her contribution to this Organization cannot be underestimated, and we are grateful for that.

Ambassador Saladín has served his country long and well here in Washington, D.C.: as Ambassador to the United States, as Representative to the Inter-American Development Bank (IDB); and, of course, most recently, as Permanent Representative to the OAS. He is a polyglot, a skill I admire highly; a diplomat; an expert in finance; and a social communicator in his home country. Ambassador Saladín brought all of these talents to his seat here at this table, and for that, we will be grateful.

Mr. Ambassador, the United States wishes you all the best in your future endeavors, and Godspeed.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra Trinidad y Tobago.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: *Muchísimas gracias, señor Presidente.*

Mr. Chairman, because this is the first time that I'm taking the floor on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) group and Trinidad and Tobago, let me express my deepest condolences to the Government and people of Spain and Colombia for your recent tragedies.

Also, on behalf of my country and the member states of CARICOM, I wish to say farewell to two excellent representatives of Ecuador and the Dominican Republic.

Ambassador Salvador has exemplified the art of diplomacy during her tenure here at the Organization of American States. Her invaluable contributions, work ethic, assertiveness, passion, and resolve have undoubtedly marked her time here.

As we all know, Ambassador Salvador had the opportunity to serve as Chair and subsequently as Vice Chair of the Permanent Council in 2010. She would be remembered for her vocal and measured stands on issues that served to enrich the debate and dialogue among member states.

Ambassador Salvador, in English there is a word called venustraphobia. It means a fear of beautiful women. I understand why such a word was invented.

Mr. Chairman, the relationship between Ecuador and CARICOM has always been congenial. It is a relationship that has grown over the years. Most recently, in July 2012, the Secretary-General of

CARICOM met with the Minister of Foreign Affairs, Trade, and Integration of Ecuador, at which time the potential of the relationship between Ecuador and CARICOM was highlighted. Ecuador expressed an interest in a closer social, cultural, and trade integration with the Caribbean countries, some of which, such as Guyana and Suriname, share the Amazon with Ecuador. Ecuador also expressed an avid interest in exchanging views with CARICOM with regard to a possible agreement to promote greater trade and integration. There were also discussions on the potential for cooperation in areas such as tourism, mining, agricultural research, fishing, and flower production.

Diplomatic and consular relations between Trinidad and Tobago and Ecuador started back in 1967. Since then, there have been great expressions of goodwill and multiple attempts at deeper cooperation, which we to continue to pursue.

Ambassador Salvador, you have certainly made your mark at the OAS during your term as Permanent Representative. On behalf of my country and the member states of CARICOM, I sincerely wish you continued success in all of your future endeavors.

Mr. Chairman, with respect to my dear friend Ambassador Saladín, it is indeed one of those times when it is difficult to say farewell to a most respected and esteemed colleague. It truly is hard to say goodbye to both ambassadors.

The Dominican Republic and CARICOM have always had a very special relationship. Ambassador Saladín, on behalf of my country and the member states of CARICOM, I declare that your absence at the OAS will, indeed, be felt by all of us. I say that with the greatest level of sincerity.

Your Excellency, you have no doubt epitomized elegant diplomacy. The warmth of your personality, your wisdom, and your balanced perspectives have contributed positively to discussions at the Permanent Council and have served, indeed, as an inspiration to all of us. You have left an indelible mark, not only on this Organization but on each member state that has had the honor to work with you. We would like to pay special attention to our engagement as CARICOM and as partners.

Mr. Chairman, the relationship between the Dominican Republic and CARICOM can only be described as exceptional. The Dominican Republic is a member of the Forum of the Caribbean group of African, Caribbean, and Pacific (ACP) States (CARIFORUM), the overriding objective of which is to manage and coordinate policy dialogue between the Caribbean and the European Union and to promote integration and cooperation in the Caribbean.

The Dominican Republic first expressed an interest in joining CARICOM in 1989. Now, 24 years later, as the bonds between us have been increasingly enriched and have grown stronger, active consideration is being given to the Dominican Republic's proposal to join CARICOM, and it is my personal hope that that proposal materializes sooner rather than later, Excellency.

Mr. Chairman, in unity, there is strength. The Delegation of the Dominican Republic, under the auspicious leadership of His Excellency Roberto Saladín, has fortified this belief. The Dominican Republic has strived to continuously work together with the other member states to enable the work of the OAS.

Ambassador Saladín has not only always exemplified the qualities of a remarkable diplomat but of a true gentleman whom we have had the honor to get to know.

On a personal note, I see your beautiful wife is here, Ambassador. Let me say that it will be etched in my memory sharing these travels with you. Thank you for the opportunity.

We are exceedingly grateful for all your efforts and for continuously striving for the good of our region and for strengthening the bonds and goodwill inherent in the relationship with CARICOM. You will be remembered most warmly and with a great degree of fondness by CARICOM.

Dear ambassadors, it is truly an honor to have known both of you. On behalf of my country and the member states of CARICOM, I wish you the very best that life has to offer.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted Embajador. Tiene la palabra el Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you very much as well for your reminder of the contributions of these two ambassadors to the work of the Organization of American States and to the Permanent Council.

With respect to Ambassador Salvador, María Isabel was one of the first ambassadors whom I met when I arrived in Washington, D.C., and she graciously hosted me in her office. She shared with me the history of Ecuador and of its relations in the Americas. I would like to thank her personally for her contribution to my understanding and knowledge of the Americas.

In subsequent years, Mr. Chairman, it certainly became apparent that María Isabel was a passionate leader of her delegation and a defender of the interests of her country. She was also a very able leader of her team, and it was a very cohesive group that represented Ecuador at the OAS. So, on behalf of the Canadian Delegation, I offer my most sincere and warmest best wishes to you as you take up further challenges, and we look forward to our paths crossing again. Thank you.

Ambassador Saladin brought many years of experience to the OAS in his bilateral and multilateral work on many different assignments for his government. It was readily apparent that his wisdom and knowledge brought a measure of dignity and thoughtfulness to the work of this Permanent Council, and I would like to take this opportunity to thank him for setting what I thought was a very important tone when it was sometimes difficult to reach conclusions.

There is a category of ambassadors that we all aspire to here at the Permanent Council: that of statesman or stateswoman. I would specifically say, with respect to Ambassador Saladín, that he does not have to aspire to become a statesman. He has set the tone for all of us around this table.

On behalf, again, of the Canadian Delegation, Ambassador Saladín, thank you very much for your contribution. It has been a pleasure to work with you and the members of your delegation. I, too, take note that your spouse is here with you in the room when you both should be busy packing your effects, which I understand are being moved from your home as we speak. I have said it before and I firmly believe it: diplomacy is a team sport, and we could not do this without the support of our spouses, so I personally congratulate you and your spouse for your contribution to your career and to your work here at the OAS.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Nuestro espíritu ha sufrido duros golpes en las últimas semanas, países miembros de esta Organización, o países íntimamente ligados a ella, han sido estremecidos por la tragedia. Yo reitero nuestra solidaridad, la solidaridad de mi país y del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con ellos.

El señor Coordinador del Grupo SICA generosamente me ha solicitado que haga uso de la palabra en nombre del Grupo para despedir a uno de los distinguidos compañeros que se va. Otro distinguido compañero lo hará con la otra compañera que nos deja. Me toca a mí referirme al Embajador Roberto Saladín Selín.

Hombre sereno, serio, con una sonrisa de ribetes maliciosos, brújula de una respuesta inteligente o de una idea importante. Hombre leído y por tanto culto, ha transitado diversos caminos en la vida. Diplomático hábil, visionario y convincente; con diversas y ricas experiencias previas en Alemania y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Representó en dos ocasiones a la linda Quisqueya –como en su inspiración llamó Rafael Hernández a la República Dominicana– ante el ilustrado Gobierno de los Estados Unidos de América. Y también, en representación de esa tierra de suave brisa y de lindas flores, vino a la Organización de los Estados Americanos a ilustrarnos a quienes hemos tenido el honor de compartir con él en este histórico recinto.

Prestigioso académico; cultivó su mente y sembró sus conocimientos en Alemania, Estados Unidos, Francia y Japón. En la OEA hemos tenido la oportunidad de escucharle con atención y actitud reflexiva por el contenido de sus intervenciones. Hombre de una clara vocación financiera, fue administrador del Banco de Reservas, el banco comercial más grande de la República Dominicana; fue Gobernador del Banco Central; Presidente de la Junta Monetaria; Secretario del Consejo de Directores del Banco de Reservas; Secretario de Estado de Finanzas; Director Ejecutivo Alterno para la República Dominicana y México en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Dado sus conocimientos y amplia experiencia, cultivó otros huertos. Fue uno de los fundadores del Centro de Promoción de Exportación Dominicano; organización que llegó a dirigir. También prestó sus valiosos servicios a la Contraloría General de la República, a la Secretaría de Estado, de Agricultura y a la Dirección General de Telecomunicaciones.

Tocó también las puertas de las editoras con dos libros: *Historia del Banco de Reservas 1941-1981*, publicado en este último año mencionado y *Banco de Reservas Hacia el Futuro*, publicado en 1999.

También ha contribuido con otros importantes estudios relacionados con la adhesión de su país a la Comunidad y el Mercado Común del Caribe.

Asimismo, espacios de la televisión y de los medios informativos de República Dominicana se han visto enriquecidos con las opiniones y comentarios del doctor Roberto Saladín Selín.

En esos diversos caminos que ha transitado el doctor Roberto Bernardo Saladín no dejó de lado los pedregosos, maniatados e impredecibles senderos de la política. Fue candidato a la Presidencia de la República por el Partido Popular Cristiano.

Señor Embajador, doctor Roberto Bernardo Saladín: en el SICA esperamos que su retiro de la OEA no prive a este organismo de sus luces. El SICA le desea a usted, a su distinguidísima señora aquí presente y a su apreciable familia el mayor bienestar y las mayores satisfacciones en el futuro. Y una vez con su comprensión, al alero de la inspiración de Rafael Hernández: que la linda Quisqueya sea la estrella solitaria que siga iluminando su vida.

Muy buena suerte, distinguido colega y su distinguida señora esposa.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted por sus palabras, señor Embajador. Tiene la palabra el Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente del Consejo Permanente; señores Representantes Permanentes y Alternos; señoras y señores.

“Algo se muere en el alma cuando un amigo se va”; es uno de los versos de una canción española que suele ser cantada cuando se despide algún amigo muy querido. No cito más de esa hermosa tonada para no tener algún problema de derechos de autor con el Embajador Jorge Hevia, Observador Permanente de España. Y haciendo un paréntesis, a propósito, le presento nuestro sentimiento de pesar por el lamentable accidente ferroviario, así como al Embajador de Colombia por los hechos que ha referido la Presidencia de este Consejo.

Retomando mis apuntes, es cierto que algo muere en el alma cuando se va un amigo. En nuestro caso la tristeza es doble; se marchan dos queridos amigos. Los compañeros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) también me han encargado decir algunas breves palabras al respecto.

Uno suele buscar palabras, frases, refranes, distintas expresiones para atenuar un poco el sentimiento de ver partir a amigos. En el oficio diplomático nos hemos inventado que hay sentimientos encontrados, tristeza con alegría. Tristeza con el adiós y alegría por el regreso a la patria a la cual nos debemos. Siento que no es cierto. Las despedidas son siempre tristes, tanto más cuando como en el caso que ahora vivimos se van dos amigos con los que hemos compartido tanto tiempo juntos. Tiempos de diversas emociones donde hemos tenido desde celebraciones hasta hechos luctuosos, angustias, alegrías, satisfacciones y algún fracaso. De todo ha habido durante todo el tiempo que los ilustrados Gobiernos del Ecuador y de la República Dominicana nos han obsequiado con la presencia de los Embajadores María Isabel Salvador y Roberto Saladín.

La Embajadora Salvador, de manera particular, ha hecho un trabajo memorable representando su país. Ha sido la Representante Permanente del Ecuador en momentos sumamente importantes y difíciles para la Organización de los Estados Americanos y para su mismo país. Ha tenido el tino de dirigir su barco en aguas tranquilas y encrespadas con la brújula infalible de su talento. Nos ha demostrado con educación y con firmeza la serenidad de las aguas del Lago San Pablo de los alrededores de Quito pero cuando ha sido necesario, también nos ha recordado las tormentas de granizo en las laderas del Cotopaxi.

La Embajadora Salvador es garantía de trabajo eficiente y exitoso. Por eso tenemos la seguridad de que en sus nuevas responsabilidades tendrá el desempeño de siempre para el beneficio de su patria tan entrañable para todos nosotros.

Buen viaje, Embajadora, la vamos a extrañar.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. El Representante de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Je voudrais d'abord exprimer nos condoléances et celles de la Mission d'Haïti auprès de l'OEA à la Mission de la Colombie et celle de l'Espagne pour les événements tragiques qui se sont produits dans ces deux pays.

Il est vrai que l'Ambassadeur de la Trinité-et-Tobago, l'Ambassadeur Parsan, a déjà pris la parole pour les pays de la CARICOM. Il a fait un discours que j'apprécie beaucoup.

Mais je pense qu'avec le départ de deux amis proches d'Haïti. L'Ambassadeur Saladín et l'Ambassadrice María Isabel Salvador de l'Équateur, ils seront un peu frustrés s'ils n'entendent pas la voix d'Haïti à l'occasion de leur départ. C'est la raison pour laquelle je dirai en quelques mots – j'essaierai de saluer leur départ en quelques mots.

D'abord je tiens à remercier l'Ambassadeur Saladín pour son engagement en maintes occasions sur des sujets qui concernent Haïti. Personnellement j'ai eu l'occasion de le rencontrer à un déjeuner-débat au Congrès américain, où il s'était fait l'un des promoteurs de projets de reboisement pour Haïti alors qu'il était à l'époque le Représentant de son pays à la Banque interaméricaine de développement.

Nous vous remercions pour votre engagement sur les dossiers haïtiens. Et je vis qu'ici à l'OEA, il a continué à faire montre du même degré d'intérêt pour tous les sujets qui concernent Haïti.

Quant à l'Ambassadrice Salvador de l'Équateur, je voudrais lui témoigner la reconnaissance de mon pays et de mon gouvernement pour les liens d'amitié qui existent aujourd'hui d'une part entre le Président de l'Équateur et le Président d'Haïti, et d'autre part, entre les peuples de ces deux pays.

Il est à noter que votre Président a déjà effectué plus de trois (3) voyages en Haïti et s'est fait en maintes occasions le plaisir de recevoir avec honneur le Président haïtien en Équateur.

J'entends saluer le travail fait par Madame l'Ambassadrice à la tête du Conseil permanent et aussi à la tête de la Commission des questions juridiques et politiques. Il faut le noter, elle a eu une participation effective dans le cadre de nos réflexions sur la Commission interaméricaine des droits humains.

Pour conclure je voudrais, au nom de la Mission d'Haïti, exprimer notre gratitude aux Ambassadeurs Salvador de l'Équateur et Saladín de la République dominicaine pour leur importante et précieuse contribution au travail de l'Organisation des États Américains.

Nous vous souhaitons nos vœux de succès dans vos futures responsabilités.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias por sus palabras. Escucharemos al Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Buenos días.

Comenzaré por la parte dolorosa y luctuosa de esta ocasión, expresando condolencias al Observador Permanente de España pero también a los Representantes de México, de Colombia, de la República Dominicana y de los Estados Unidos por la pérdida de sus ciudadanos en la tragedia de ayer en las cercanías de Santiago de Compostela. Nosotros, como país, nos sentimos muy afectados también porque Venezuela es uno de los países que cuenta con una de las mayores comunidades españolas en el exterior. Y después de Argentina sería Venezuela la primera comunidad gallega en el exterior. Todo eso nos afecta como pueblo; a todos ellos nuestras expresiones de dolor por esta espantosa tragedia que, además, tuvimos la oportunidad de ver en video en el momento en que ocurría.

Hoy voy a hablar también del Moncada pero no estoy hablando del Embajador de Nicaragua. Hoy es 26 de julio y con ese motivo yo quisiera enviarle una palabra de salutación al Gobierno y al pueblo de Cuba por la conmemoración del acto heroico de la toma del Cuartel Moncada en Santiago de Cuba donde, a un alto precio, se pagó la apertura de un proceso que nos ha llevado a una Cuba distinta; a una Cuba con justicia social y con independencia, privilegios que le habían sido negados a través de la historia.

Yo les confieso que me siento un poco incómodo con la Secretaría. Entiendo que no es la primera vez pero yo personalmente y amistosamente les recomendaría no despedir a dos Jefes de Misión, a dos Embajadores, al mismo tiempo. Como que se nos enredan los recuerdos, los aprecio, las valoraciones. Y eso parece como si tortuosamente fuese extraído de esa publicidad consumista donde nos ofrecen dos por el valor de uno y yo preferiría atender uno por uno y decirles cuánto siento que se vayan.

Y eso lo expresó maravillosamente el Embajador de Honduras al recordar una de mis sevillanas favoritas, tan favorita que inclusive en alguna ocasión la mencioné en un funeral de Estado en mis tiempos de Canciller en Venezuela. "Algo se pierde en el alma cuando un amigo se va". Y usted genialmente nos hizo ver cuánto más se pierde cuando dos amigos se van; además, se van al mismo tiempo. Pero en este caso para una nueva vida, para abrir nuevos espacios. Y en ese sentido les expreso a ambos mi aprecio.

Además es difícilísimo porque son dos personalidades totalmente diferentes y a cuan más valiosas, con características que los separan en una visión superficial pero que se combinan y se convergen cuando las situaciones lo requieren.

El Embajador Saladín, ya lo sabemos todos, es un hombre culto, es un hombre conciliador, es un hombre amistoso. Es una suerte de luz serena en momentos de reflexión. Y cuán necesario es una persona así cuando se necesita reflexionar.

La otra persona, la Embajadora Salvador, con el debido respeto, la voy a calificar con uno de los adjetivos, aunque podría pasar por sustantivo, que utilizo más para exaltar a la mujer. La Embajadora Salvador es una fiera. [Risas.] Y esa es una enorme virtud. La hemos visto fiera como Canciller, fiera como Representante de su país, pero racional en medio de su ferocidad y de sus ímpetus en los momentos de conciliar, de llegar a acuerdos.

Entonces, de pronto se encuentra en el mismo espacio Saladín y Salvador entendiéndose y ayudando a abrir espacios de entendimiento entre nosotros. Y más de un consenso se ha logrado en este ambiente nuestro, gracias a ella.

Al Embajador Saladín tengo que agradecerle muchas cosas. Y yo podría decir que me voy con un bagaje de cultura mayor a partir de las enriquecedoras y variadas conversaciones que hemos sostenido a lo largo de este tiempo. Entonces, como la cultura es algo que no se pierde –como el concepto de libertad cuando uno es libre en su cerebro y en su alma– entonces lo que nos deja es una herencia que no se va a desgastar, por más errores que podamos cometer en lo que nos queda de vida.

Entonces la luz serena por un lado y por el otro lado un relámpago. La luz serena que nos tranquiliza y el relámpago que nos deslumbra en momentos procelosos.

Por cierto, estoy viendo al Embajador de Colombia y hago un paréntesis para expresarle nuestra palabra de condolencia al Gobierno y al pueblo de Colombia por la tragedia que le quitó la vida a miembros de las fuerzas militares de ese país e inspirándome un poco en su reflexión, yo diría que estas ocasiones trágicas tienen que ayudar a seguir encontrando salidas para que Colombia consiga por fin la paz. Si es un maravilloso país en medio de estas circunstancias, habrá que imaginarse lo que podrá ser Colombia cuando alcance la paz. Y ese es nuestro compromiso.

A la Embajadora Salvador además le han asignado una tarea donde ella va a servir a su país, pero va a servir a la humanidad. Va a cuidar, proteger y posiblemente fortalecer un tesoro: le han encargado la administración, gobernación, no sé cómo se llame, de las Islas Galápagos que es uno de mis proyectos para el retiro, cuando tenga tiempo para hacer algunas cosas maravillosas, como conocer ballenas en Baja California o en Alaska. Me faltan unos minutos, tengo ocho minutos ya, voy a terminar entonces, ya me están reprimiendo mis funcionarios.

Entonces, la que tendrá que ajustarse a la nueva realidad de la administración de la Embajadora Salvador y la presteza con que actúa serán los galápagos, o las tortugas –tradicionalmente lentas– pero se les abrirá una nueva etapa y una nueva exigencia.

Así que a mi amiga y a mi amigo un abrazo, los mejores deseos para sus actividades futuras.

Y algo más a la Embajadora Salvador. Yo conocí a su padre en mi primera experiencia de la OEA. Yo era un joven asistente –todavía soy asistente– en el primer período de sesiones de la Asamblea General de la OEA que se celebró en Quito. Su padre era el Canciller del Ecuador y su hermana Teresa era la guía de la Delegación de Venezuela. Razones más para gratitud.

Y al Embajador Saladín, guerrero tranquilo, me hace recordar la propaganda electoral del Presidente Mitterrand en su primera elección: “*la force tranquille*”. Eso ha representado él para nosotros. Pero esa fuerza tranquila tiene peso. Se asienta. Se hace respetar y se hace recordar.

Así que para ambos, que Dios los bendiga.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Me indica la Secretaría que ambos Embajadores solicitaron que sea hoy el espacio de su despedida; no lo han hecho por ningún otro motivo.

Gracias a usted por sus palabras. Fue puntual realmente; le sobraron tres segundos. Pero también quiero recordarle que la única forma de usted recorra América –pues ya prometió que iba a recorrer México; creo que lo escuché por Argentina y por todos los países– es quedar como Secretario de Turismo [risas.] o como Director de Turismo. Tampoco sin tanta responsabilidad puesto que de ser así no va a poder hacer lo que usted está soñando. Creo que todos soñamos con recorrer América Latina. Tiene usted razón en eso porque realmente es una región hermosa.

Tiene la palabra Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

El Embajador Chaderton nos ha dejado una idea, nada fácil de sintetizar y de recoger dos personalidades, dos estilos: *la force tranquille*. Es decir, esa bella flor en una mano firme. Ese equilibrio que siempre tenemos que buscar entre justicia y paz, por ejemplo, que estamos debatiendo en todas esas reflexiones.

Sin duda, estar en la Organización de los Estados Americanos es aprender a quererla. Es una comunidad. Aquí nos reunimos en medio de satisfacciones, nostalgias y eso hace saborear, congratularnos, acariciar las diversidades de nuestra América y las virtudes de todos quienes aquí nos reunimos para debatir en medio de nuestras coincidencias y en medio de nuestras diferencias.

Por eso pues nos detenemos para reflexionar y para congratularnos igualmente de haber tenido la oportunidad de compartir con personas como quienes hoy anuncian su tránsito a otros destinos. Y esa es una de las grandes fortunas de esta Organización.

Embajadora del Ecuador, son tantos los lazos fraternos con ese país, tanto lo común, que todo lo que ocurre pues es motivo de expresión de sentimiento. Por eso le deseamos la mejor fortuna a una mujer destacada en nuestra América, mujer así reconocida en el 2006 por su desempeño en el sector público pero igualmente como Canciller, como Ministra con toda la fuerza que aquí se ha señalado. De manera que realmente le deseamos lo mejor a María Isabel y ojalá nos podamos encontrar en ese rincón paradisíaco de Galápagos, para observar las tortugas y los tiburones martillo que allí se puedan encontrar para quienes disfrutamos en la exploración marina y submarina. De manera pues que la mejor fortuna y el mejor éxito y ese será un lugar inspirador para el encuentro de las Américas y los países que queremos tanto.

Embajador Saladín, se han dado esos pincelazos de una personalidad tan especial: serio, adusto, humanista. Qué tertulias tan agradables. Y nunca con nada baladí sino siempre con una enseñanza, con una reflexión. Su paso por la banca en este ambiente de las nuevas relaciones económicas, turbulentas en nuestro continente, su conocimiento profundo de la historia hasta partes del Diario de Bucaramanga, de Perú de Lacroix a veces lo discutíamos. Qué sabiduría, qué tino, qué conocimiento de los hombres, de su trayectoria. Porque finalmente todo tiene un sustrato humano y qué bueno poder conocer esos rincones del alma.

De manera que todo lo que tenemos es que celebrar la oportunidad en la vida de poder haber compartido con usted. Me decía José Luis Ramírez, igualmente fotógrafo, que es de aquellos fotógrafos especiales, de los de verdad que no solamente miran sino que ven y ha sido galardonado en esa expresión estética y artística de manera muy especial.

De manera pues, Embajador Saladín: gran señor, deja un vacío muy grande. A usted y a su señora Bertha, igualmente, todas nuestras mejores expresiones de gratitud y nuestros mejores deseos para que continúe en esa vida maravillosa. Y citaban ustedes una sevillana; hay una salsa que yo le agregaría, Roy. Y es aquella que dice: “y duele más y mucho más cuando se ha querido”. De manera que dejan un afecto especial y un recuerdo muy grande para todos nosotros.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. La Representante de Bolivia tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias, Presidente. Buenos días a todos. Siendo esta la primera intervención de esta Delegación, queremos en principio expresar nuestras condolencias y nuestra solidaridad al Gobierno y al pueblo de Colombia por la pérdida de quince miembros de sus fuerzas armadas en manos de la guerrilla, así como al Gobierno y al pueblo español por las víctimas fatales y heridos resultantes del trágico accidente ferroviario ocurrido recientemente.

Presidente, el Embajador Diego Pary está fuera de la ciudad y se encuentra muy apenado por no haber podido estar presente en esta sesión para despedir personalmente a la Embajadora María Isabel Salvador y al Embajador Roberto Saladín Selin. Me ha encomendado entonces dirigirles unas palabras en su nombre.

Todos sabemos que las despedidas no son sencillas y mucho menos cuando a las personas a las que debemos decir adiós ocupan un lugar muy especial en nuestro corazón. Este es el caso de los Embajadores María Isabel Salvador y el Embajador Roberto Saladín Selin.

La Embajadora Salvador trajo a esta Organización de los Estados Americanos la experiencia y conocimiento ganados durante su gestión como Ministra de Relaciones Exteriores. Y, además, trajo consigo los mejores atributos de su carácter y personalidad: autenticidad, franqueza, sinceridad, valentía, honestidad, claridad, objetividad, tenacidad, fortaleza, inteligencia y calidez, por citar algunos.

Todos conocen los fuertes lazos que unen al Ecuador y a Bolivia. Y es natural. Compartimos demasiado. Eso ha hecho que siempre nos sintamos próximos a ese hermano país y a sus representantes. Pero debemos confesar que no solo nos hemos sentido próximos a la Embajadora Salvador; nos hemos sentido especialmente compenetrados con ella. Su convicción y compromiso con los valores de su país y su pasión al defenderlos nos han inspirado. Ha sido un placer conocerla a profundidad en lo profesional y lo personal.

Embajadora Salvador, la extrañaremos. Y la extrañaremos mucho. Pero sabemos que la necesitan en casa para emprender un nuevo gran desafío y solo podemos augurarle éxito. Su vocación de servicio y su visión le garantizan más logros en el futuro.

Señor Presidente, la República Dominicana siempre ha destacado a esta Organización Embajadores del más alto nivel profesional y personal. El Embajador Saladín no ha sido la excepción. Todos nos hemos beneficiado grandemente de sus innumerables cualidades y características: inteligencia, sabiduría, templanza, generosidad, serenidad, tacto, confiabilidad, apertura, solo por mencionar algunas.

Al interior de este Consejo y en otros ámbitos de trabajo de la OEA, el Embajador Saladín siempre contribuyó de manera efectiva y sobre todo de manera oportuna al acercamiento de posiciones en nuestra constante búsqueda del consenso. Esta Delegación desea en este momento reconocer y agradecer ese valioso aporte.

Embajador Saladín, lo consideramos un cercano amigo de Bolivia. Muchas gracias por valorar tan profunda y sinceramente la cultura boliviana. Tenemos grabada en nuestra memoria una imagen suya contemplando con admiración y afecto las fotografías que tomara durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General desarrollado en Cochabamba, Bolivia.

Embajador, sabemos que las llevará consigo para compartir con otros su conocimiento, experiencia y cualidades. Nos sentimos afortunados de haber trabajado con usted.

Embajadores María Isabel Salvador y Embajador Roberto Saladín, esperamos tener el privilegio de recibirlos nuevamente en tierra boliviana; la cual, saben muy bien pueden considerar su casa. Que Dios y la fortuna los acompañen siempre.

Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra la Representante del Perú.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente. En primer término quiero corregir una omisión y unirme a las expresiones de solidaridad con los pueblos de Colombia y de España por los trágicos hechos que refirió usted al inicio de esta sesión.

En nombre de la Misión Permanente del Perú y del Embajador Walter Albán, quien lamentablemente no pudo estar hoy al encontrarse también fuera de la ciudad, deseo sumarme brevemente a las cálidas expresiones para con el Embajador Roberto Saladín y la Embajador María Isabel Salvador, cuyas cualidades los han convertido en verdaderas figuras de este Consejo, al que han contribuido cada uno a su estilo, enormemente.

Echaremos de menos las reflexiones de nuestro querido vecino, el Embajador Saladín, nutrida siempre de sus vastos conocimientos y de su rica experiencia tanto en el ámbito internacional como en altos cargos dentro de su país. Echaremos de menos también la agudeza y el vigor de la Embajadora Salvador, con quien nos une una fraternal amistad que no es sino el reflejo de la fraternidad entre nuestros pueblos. Nuestros mayores deseos de éxito para ambos, tanto en lo profesional como en lo personal.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, a usted. Tiene la palabra el Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Buenos días a usted y a todos. Y nos sumamos a las condolencias que se han expresado esta mañana.

Presidente, intervengo muy brevemente para sumarme con algunas palabras a esta despedida tan modesta. Siempre son modestas estas despedidas en comparación con el afecto y con lo que cada uno de los Embajadores que pasa por aquí nos deja. Creo que especialmente en el caso de quienes parten hoy, lo que nos dejan es gratitud. Porque si hay algo, una de las tantas características comunes que uno puede encontrar, es su generosidad. No son mezquinos.

Yo creo que esta Organización de los Estados Americanos siempre se beneficia cuando recibe en representación de los Estados Miembros Embajadores de experiencia, de nota, de calibre. Y ese es el caso. El Embajador Saladín, la Embajadora Salvador, cada uno en su estilo deja una huella y deja un recuerdo.

Digo que son generosos. La gracia del Embajador Saladín no solamente es que un hombre de una notable cultura y experiencia, es que no es mezquino con esa experiencia. Y es por eso que en lugar de limitarse a expresar una posición siempre se atreve a ofrecer una reflexión, darle una profundidad al análisis de cualquier cuestión. Y eso algo que de verdad se agradece, se aprecia y se recordará.

Sigamos citando canciones. También hay otra que dice que: “Cuando un amigo se va queda un tizón encendido que no se puede apagar.” No se pierde todo. En ese recuerdo, en esa experiencia, en esa lección que nadie ha pretendido dar pero que se da cuando se hacen las cosas bien, se deja una experiencia que es valiosa para otros y la agradecemos.

María Isabel, como decía, cada uno en su estilo dejan huella y dejan un recuerdo. Está dicho y es evidente: su pasión, su sinceridad, su valentía, que al final se traduce en una cosa: su claridad. A nadie jamás le ha podido quedar duda de cuál es la posición del Ecuador y de María Isabel Salvador en cada uno de los temas que le ha tocado abordar; y por Dios, que eso es valioso.

Es verdad que nos hizo trabajar mucho. Y es verdad que para cualquiera de los que hemos tenido el privilegio de representar a nuestros Estados en esta etapa de la historia de la OEA en estos años, nuestro recuerdo va a estar marcado por una cantidad enorme de sesiones en esta sala, inauditas –yo creo que se batieron varios record–, en gran medida por la iniciativa y la claridad y la fuerza con que su Gobierno, pero ella también, ha planteado sus puntos de vista.

Pero se da esta cosa curiosísima; más que curiosísima; quiero decir, atractivísima de que la envíen a hacerse cargo del Gobierno de Galápagos. Yo creo que en esto hay dos desafíos. O, un desafío y una oportunidad. Mucha gente, Darwin entre otros, pasaron a la historia haciendo una descripción de la fauna y la flora de las islas. Bueno, va a haber que re-escribir la fauna, como nos dijo el Embajador de Venezuela, de una nueva fiera para las islas [risas] y hay que re-escribir la flora porque llega una flor muy distinguida a habitar las islas.

Y digo que también es una oportunidad porque a lo mejor después de estar en ese lugar donde tanto se ha meditado y aprendido sobre la evolución y el perfeccionamiento de las especies a través de la evolución, capaz que puede volver a la OEA, pues, con algo de experiencia que nos pueda ayudar en este edificio también.

A ambos muchas gracias por lo que nos han dado y les deseamos la mejor de las suertes.

El PRESIDENTE: Gracias. Muy amable, Embajador. Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, Presidente. Y, por supuesto, nos sumamos a las muestras de dolor, solidaridad y pesar por los tristes acontecimientos ocurridos en Colombia y en España.

Le pido disculpas al Coordinador del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y en tal caso me sumo a la indisciplina del resto de Representantes Permanentes del Grupo, que han hecho uso de la palabra porque no puedo dejar de manifestar públicamente la tristeza que me embarga la partida de la Embajadora María Isabel Salvador. Me estoy preparando psicológicamente, incluso, para cuando al próximo Consejo Permanente asista y vea que esa silla no va a estar representada por ella. Así que ya he tomado los recaudos y tengo una cita con el psicólogo pronto. [Risas.]

No, brevemente, no quería estar ausente en esta despedida. Quiero expresarle, Embajadora, mi más alto respeto por ser la profesional diplomática que ha sabido demostrar aquí, y mi más inmenso cariño por la mujer espléndida que usted es.

No quiero tampoco estar ausente en la despedida del Embajador Saladín Selin. Con él obviamente he tenido menos contacto personal y profesional pero no obstante, quiero dejar constancia de lo mucho que he aprendido a través de sus sabias intervenciones tan precisas, tan claras. Por todo eso, mi reconocimiento, Embajador.

A ambos les deseo la mayor ventura personal y profesional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. En vista de que mis queridos amigos han tomado la palabra en continuación a lo expresado por el Embajador Milton Romani, Coordinador del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y cuyas palabras acojo como propias, deseo hacerlo muy brevemente a título personal y en nombre de la Misión que represento.

En las pocas semanas que tengo de ocupar la titularidad de esta Misión Permanente de México ante esta Organización de los Estados Americanos, me correspondió el privilegio de tratar con dos grandes amigos de mi país. En estos pocos días constaté el compromiso que tanto el Gobierno ecuatoriano como la Embajadora Salvador tienen con esta Organización. Por su amplio conocimiento de la OEA y de su estructura y de la misión que debe cumplir hay, en nuestra colega, una defensora nata.

Deseo a la Embajadora y a su apreciable familia el mayor de los éxitos en la nueva misión; convencido de que desempeñará una labor extraordinaria. Señora Embajadora, los amigos de la ALADI la echaremos de menos en nuestros trabajos.

En estas breves pero intensas jornadas observé la paciencia y donaire con los que el Embajador Saladín aborda los temas que se tratan en la mesa. Su experiencia vasta en la agenda de la

OEA y su carrera como diplomático imprimen a su razonamiento la medida que llama al análisis. Su vasto currículo en infinitas materias políticas, culturales y económicas hace de su conversión enciclopédica un halago para el oyente. Agradezco haber sido su colega en estos días y expreso a usted, señor Embajador y a su distinguida señora esposa, como lo han hecho los amigos del Grupo de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), mis parabienes para sus tareas futuras.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Embajador. Con la anuencia del Jefe de Gabinete, me gustaría otorgarle la palabra al Observador Permanente de España.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, Presidente.

Pido disculpas porque estaba acompañando a un grupo de estudiantes de la universidad pero no quería dejar de intervenir brevemente; primero para agradecer muy sinceramente todas las muestras de condolencia y de pésame que hemos recibido estos días y aquí en la Sala del Consejo Permanente por esta reciente tragedia. Una tragedia de la que yo querría también llamar la atención que varios de los fallecidos pertenecen a países miembros de esta Organización de los Estados Americanos. Hay dos colombianos entre los fallecidos; dos mexicanos, hay una dominicana desaparecida y hay también una norteamericana entre los fallecidos. Después hay dos, un grupo de cuatro colombianos entre los heridos; uno de ellos muy grave y también dos norteamericanos.

Bueno, pienso que esto es también un ejemplo de lo que es la presencia de los Estados Miembros de la Organización en mi país y del estrecho vínculo que existe entre nuestros pueblos.

También quisiéramos decir unas muy breves palabras a los dos colegas que nos abandonan. He escuchado lo que se ha dicho al principio. De María Isabel Salvador todos reconocemos la firmeza de sus convicciones, la energía con la que las ha defendido, su enorme profesionalidad y su gran capacidad de trabajo. Creo, si no he sido mal informado, que se va a un puesto extraordinario que debe ser la envidia de todos aquellos que trabajan para la administración. No sé si puede decir o no –mejor no decirlo– pero lo que me han informado es realmente envidiable. Así que mucha suerte en ese puesto.

Al Embajador Roberto Saladín, ilustre Representante de la República Dominicana, país al que me siento especialmente unido, mi primer destino en la carrera diplomática, deseo agradecerle sus enseñanzas; es un auténtico maestro, un hombre con una sólida formación económica y un gran amigo de todos nosotros.

A los dos, mucha suerte.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted. Concedo la palabra al Embajador Hugo de Zela, Jefe de Gabinete del Secretario General.

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

La ausencia del Secretario General, quien se encuentra de viaje oficial en El Salvador, me otorga el privilegio de decir unas palabras en nombre de la Secretaría General en esta ocasión. Y quiero decir en primer lugar que deseamos unir la voz de condolencias de la Secretaría General por las tragedias ocurridas en Colombia y en España.

En cuanto a la despedida que está teniendo lugar en estos momentos, quisiera referirme en primer lugar a mi amigo y colega Roberto Saladín. Todavía hubo oportunidad en mi encarnación anterior como Representante del Perú de darle la bienvenida al Embajador Saladín cuando en septiembre del 2011 llegó a hacerse cargo de sus actuales responsabilidades. Desde el primer día el Embajador Saladín hizo notar su presencia en este Consejo Permanente en el sentido, como en algún momento lo dijo alguno de los colegas, de compartir con nosotros la gran experiencia que traía.

El Embajador Saladín, como todos sabemos, ha tenido una muy importante experiencia en el Banco Interamericano de Desarrollo, en el Banco de Reserva, en el Consejo Monetario, en la Secretaría de Estado de Finanzas de su país. Y además, hasta fue candidato a la Presidencia de la República Dominicana. Ese bagaje, él ha querido compartirlo siempre con nosotros y lo ha hecho de manera muy activa: sus intervenciones siempre acuciosas, reflexivas, con una perspectiva siempre conciliadora han ayudado mucho en el Consejo Permanente. Su relación con la Secretaría General ha sido una relación cercana y de colaboración permanente y eso lo quiero agradecer públicamente.

A mi querida amiga la Embajadora Salvador –que llegó, como todos lo recuerdan, hace ya tres años– todos la recordaremos siempre como una Representante muy activa, muy presente en las actividades de la Organización de los Estados Americanos y que desempeñó cargos de gran importancia. Se ha recordado ya que ella fue Presidenta del Consejo Permanente y Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos; tuve la suerte de entregarle ese cargo. Luego me avergoncé de lo mucho que se podía hacer y de lo poco que hice mientras estuve en ese cargo, gracias a la labor tan destacada de María Isabel Salvador

En el tema de derechos humanos, de alguna manera el Embajador de Chile lo insinuaba, la presencia de la Embajadora Salvador fue decisiva y yo creo que contribuyó a despertar la conciencia de que en ese tema se requerían cambios. Tal vez no se pudieron llevar adelante todos los cambios que ella propuso, pero francamente hizo una contribución decisiva al análisis y despertó nuestras conciencias a una serie de aspectos del tema, que luego se han traducido en modificaciones específicas que son muy valiosas y eso creo que hay que agradecerse muy cumplidamente. Ella ha pasado aquí momentos tremendamente difíciles; de problemas internos en su país; casos de asilo, otras crisis. Y ella ha estado siempre en el centro de la crisis y nos ha ayudado mucho a superarlas.

Hay algo que probablemente nadie sabe y que de repente ella no quería que se sepa, pero yo quiero comentarles en esta ocasión que nos sentíamos en la Secretaría tan cercanos a María Isabel Salvador que en algún momento incluso la tentamos para ver si se cambiaba de equipo. Y si quería, por algún tiempo, unirse a colaborar en la Secretaría General. Las circunstancias no se dieron; lo menciono simplemente como una muestra de lo mucho que valoramos sus aportes.

Yo lo decía en broma y con esto termino: que lo hizo tan bien en la OEA que al final terminaron nombrándola Presidenta y regalándole una isla. Así que la felicito.

Muchas gracias, Presidente. [Risas.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Recomendamos entonces a la señora Embajadora que vaya ampliando su casa en la isla. Creo que va a tener muchas visitas de los colegas, Embajadora. Aparte del aprecio que le tenemos todos, creo que también llama poderosamente la atención el lugar donde usted va a vivir.

Si me permite, Embajador Saladín, quiero dar la palabra entonces a la dama de la despedida y tengo el gusto en ese sentido ofrecerle ahora la palabra a la Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador. Tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, Presidente.

La verdad es que estas sesiones suelen ser un poco formales. Y eso hace que uno se limite un poco en decir las cosas que siente y piensa, a pesar de que siempre he tratado de ser muy directa en lo que digo y en lo que expreso. Pero hoy día es, claro, un momento muy especial para mí por ser la última sesión del Consejo Permanente en la que estaré presente, luego de tres años de encontrarme aquí. Justamente mañana, día 27, se cumplen tres años de estar representando a mi país, a mi patria, en el seno de la Organización de los Estados Americanos. Y son tres años que podrían ser considerados cortos o largos dependiendo de lo que estemos analizando. Es un tiempo largo porque ha sido un tiempo enriquecedor, un tiempo de profundo aprendizaje. Tres años donde he asumido o he incorporado muchos conocimientos, muchas lecciones, de aprendizaje.

También podría ser corto. Y es corto. Ahora me doy cuenta lo corto que ha sido porque habría querido tener más tiempo de estar más cerca de cada uno de ustedes en lo personal porque sé que cada uno de ustedes tiene un valor muy especial. Con algunos he podido tener más oportunidades de acercarme, con otros menos y ahora me da mucha pena el no haber podido aprovechar estos tres años para acercarme más a cada uno en lo personal.

Sin embargo creo que lo que debo rescatar, sobre todo, es este aprendizaje. Para mí, la experiencia de la OEA ha sido sin duda un aprendizaje. Se ha mencionado aquí que tengo experiencia, que tenía experiencia en el pasado de haber sido Canciller, de haber estado en el seno de esta Organización representando a mi país. Sin duda fueron experiencias importantes en mi vida de aprendizaje pero creo que estos tres años en la OEA me han dado una visión mucho más amplia de lo que es el multilateralismo, por supuesto, de lo que es la geopolítica mundial y de cómo se mueven las frutas, como se dice vulgarmente, en este mundo de la diplomacia y del multilateralismo.

Pero también he aprendido a conocer y a reconocer en los Estados sus valores, sus principios, su forma de ver la vida y todas esas cosas son absolutamente respetables. Aunque no siempre estemos de acuerdo, creo que cada uno tiene su punto de vista y ese simple hecho es un hecho que debe ser respetado.

No puedo dejar de mencionar, es decir, todos han sido personas importantes en mi vida porque han contribuido de una u otra manera a mi crecimiento personal y profesional. Pero quiero mencionar, seguramente no voy a mencionar a todos, tampoco, porque son muchas las personas que aprecio.

Pero quiero hacer mención a tres personas que, cuatro diría yo: tres ya no están aquí; uno está aquí; que fueron para mí, a mi llegada, personas que me abrieron las puertas, me apoyaron, sobre todo me mostraron cariño que era un poco lo que necesitaba al llegar a este espacio tan grande, tan

importante. Y son mis amigos Gustavo Albin, Ruy Casaes, María del Luján Flores, que fueron Embajadores que de entrada me abrieron sus brazos para respaldarme y apoyarme.

Y tengo que mencionar, claramente, a una persona que para mí fue muy importante y un apoyo en cada uno de los momentos difíciles que me ha tocado asumir en representación de mi país, que es el entonces Embajador del Perú, que todos sabemos quién es, el Embajador Hugo de Zela.

Menciono los cuatro porque son como las personas que marcaron mi llegada. Tengo la imagen de ellos muy presente y les agradezco especialmente. Pero eso no quiere decir que no agradezca a otras personas. En realidad agradezco a todos. Y quiero hacer mención en primer lugar al equipo de la Misión Permanente del Ecuador, unos que estuvieron y ya se han ido, los que están desde que llegué y los que han ido llegando en el camino. Cada uno de ellos ha contribuido a hacer que el trabajo que se pueda hacer como Misión Permanente del Ecuador sea un trabajo eficiente y exitoso en cada una de las acciones.

Quiero también agradecer al Secretario General, al querido amigo José Miguel Insulza. Obviamente es el Secretario General, personaje muy importante pero para mí un ser humano muy querido, como se dice en Colombia, ¿no? Muy querido y muy apreciado que también me apoyó de manera muy importante.

Pero no solamente el Secretario General sino a cada uno de los Secretarios de las distintas áreas y a los funcionarios de la Organización. Los funcionarios son el engranaje que hace funcionar esta Organización. A veces tienen sus fallitas ¿no es cierto? como todo engranaje. Pero son, sin duda, el motor; el que permite que las cosas avancen, obviamente con el direccionamiento. Y creo que debo agradecer especialmente a la gente que me apoyó tan decididamente en la Presidencia del Consejo Permanente, cuando me tocó ocuparla, y en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos.

También quiero agradecer especialmente a ustedes, a cada uno de ustedes colegas Embajadores y Embajadoras, los que están hoy presentes en esta Sala y los que no han podido estar pero que están representados por sus colaboradores, excelentes amigos, que también me han enseñado muchas cosas.

Y tengo que decir que para mí ha sido realmente un honor poder representar a mi país, al Gobierno de la Revolución Ciudadana, al Presidente Rafael Correa y al pueblo ecuatoriano, a quienes agradezco por haberme permitido hacerlo. Y he tratado de hacerlo, creo que se ha dicho de alguna forma aquí de distintas maneras, pero siempre dando lo mejor de mí. Con mucha pasión, es verdad. Con mucha pasión. Pero esa pasión que surge—que puede ser mala a veces la pasión porque le nubla a uno la vista— en este caso de la convicción que tengo en aquello que defiendo o que planteo. Y por eso me siento muy honrada.

Pienso que seguramente para los diplomáticos de carrera, partir o despedirse es parte de la vida diaria. Es un ir y venir constante el que ustedes tienen; y eso es sacrificado y duro; sin duda que es así. Pero es de alguna manera una constante en su vida. Yo no soy diplomática de carrera, como ustedes saben, y para mí despedirme es realmente triste, porque de alguna manera es un final. Es decir, es el final de una etapa. Espero poder volverles encontrar. Obviamente, todos son bienvenidos a las Islas Galápagos, aunque tampoco queremos estimular la llegada masiva a las Islas porque tenemos que conservarlas. Pero son siempre bienvenidos de uno en uno. [Risas.] Pero en realidad es triste, es muy triste porque probablemente a muchos de ustedes ya no los vuelva a ver ó eventualmente nos

encontraremos. Pero quiero que sepan que siempre tendrán una amiga en mí y ojalá que nos podamos volver a encontrar.

Todas las personas que he conocido en esta Organización han aportado a mi crecimiento profesional, por supuesto, pero también han sido, sobre todo, para mí, seres humanos que me han enriquecido en lo personal con su amistad, con su cariño, en muchos casos, y todo eso lo valoro profundamente.

Quiero decirles que donde sea que esté voy a impulsar el acercamiento de nuestros pueblos porque creo firmemente en que aunque a veces la voluntad de los seres humanos lo complique, creo firmemente, como dijo el Libertador, en que “la unidad de nuestros pueblos es dictamen del destino”.

Así que buen viento y buena mar a ustedes que se quedan y para mí también que voy a tener que navegar por las aguas de las Islas Galápagos. Gracias a todos.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: La envidia pertinente del Paraguay y de Bolivia sobre el tema de navegar en las mares.[Risas.]

Tiene usted la palabra, Embajador Saladín.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente; señor Jefe de Gabinete; señores Embajadores Representantes Permanentes; señores Embajadores Observadores Permanentes; señoras y señores; mi esposa, que me acompaña:

Es para mí un gran honor y privilegio comparecer por última vez ante este Consejo Permanente como Representante de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos, ocasión ésta en la que al recordar aquel septiembre del 2011 en la que hice uso de la palabra y pasar balance a la rica experiencia que ha constituido el ejercicio de mis funciones en esta Organización, en representación del Gobierno dominicano, tengo que dejar constancia de que ha sido una de las más ricas y gratas experiencias a lo largo de mi carrera pública porque este foro es una demostración viva y real del ejercicio, al más alto nivel, de la democracia.

Foro donde representantes de pueblos hermanos, con una agenda común basada en principios y valores que compartimos, independientemente del tamaño de nuestros países y diferencias, hacemos uso de la palabra en pie de igualdad con todos y cada uno de los Estados Miembros.

Esta enriquecedora experiencia me ha permitido, al igual que otros organismos multilaterales sometidos a la crítica pública, a ponderar el dinamismo de las discusiones y diferencias que se ventilan en esta Organización y en este foro donde, a pesar de las crisis que han enfrentado los 34 de 35 países miembros, permanecemos sentados en la mesa del diálogo. Y enfatizo la importancia extraordinaria que tiene esa voluntad política de, independientemente de las posiciones de todos y cada uno de nuestros países miembros, permanecer sentados en la mesa del diálogo. No hay, pues, con una excepción en la cual la propia Organización ha decidido el retorno del país ausente, otra voluntad que no sea la de estar sentado manteniendo este diálogo a nivel continental.

Mi país, la República Dominicana, seguirá apoyando las iniciativas para mejorar la eficacia de la aplicación de la Carta Democrática Interamericana para establecer mecanismos de prevención

de crisis y de esa forma evitar las que atenten contra el orden democrático y constitucional. Si miramos hacia atrás y nos remontamos al momento de la adopción de la Carta de la OEA en 1948, tendremos que reconocer el progreso que ha hecho la región en materia de democracia, derechos humanos y libertades públicas. Progresos para garantizar a nuestros ciudadanos un futuro donde impere el respeto a los derechos humanos, la paz y la prosperidad en el marco de una más justa distribución de la riqueza, reducción y abatimiento de los niveles de pobreza y exclusión que aún persisten en muchos de nuestros países.

En ese sentido, para nuestra región esos son los desafíos relacionados con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015 y más allá.

Sabemos que son muchos los retos que tiene esta Organización como órgano político de la región, especialmente en relación con los temas vinculados a la seguridad, narcotráfico, lavado de activos, crimen transnacional, tráfico de armas, trata de personas y secuestros; temas sobre los cuales muchos de sus órganos y comisiones realizan un trabajo cuyo gran impacto que tienen en todos los países miembros muchas veces no es reconocido.

Dentro de ese marco, permítanme una breve reflexión relacionada con la gran relevancia e importancia que tiene el estudio ordenado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Cartagena de Indias, Colombia en relación con el problema de las drogas en las Américas, mandato que fue cumplido por la Secretaría General de la Organización al presentar a los Jefes de Estado y de Gobierno en el mes de mayo del presente año, dos documentos que comprenden un estudio analítico y el documento de escenarios para el problema de las drogas en las Américas 2013-2025.

Para que nuestros mandatarios puedan ponderar esos estudios y elegir la ruta a seguir, la Declaración de Antigua Guatemala sobre el problema mundial de las drogas en las Américas viene a reforzar los debates en la materia. Independientemente del curso de acción a seguir en relación con dicha Declaración, el informe analítico y el de escenarios para el problema de drogas en las Américas 2013-2025, definirán uno de los temas más candentes para la región: el de la seguridad de sus ciudadanos cuando ya en algunos de nuestros países tenemos las tasas más elevadas de crímenes en el mundo.

Por otro lado, como miembros de este Consejo Permanente estamos conscientes de que muchas veces no se transparenta hacia fuera la montaña de trabajo que se realiza dentro de la OEA, por citar algunas áreas: la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, la Comisión de Seguridad Hemisférica, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, la Comisión Especial de Asuntos Migratorios.

Y este ejercicio, permítanme que lo haga porque como lo he reiterado aquí en muchas sesiones de este Consejo, muchas veces hacia fuera no se ve la magnitud impresionante de tareas que realizan ustedes, que realiza la Secretaría General, la Secretaría General Adjunta y todos y cada uno de los organismos y comisiones de esta Organización; además del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y sobre todo, los mecanismos de seguimiento a las convenciones interamericanas, el Grupo de Amigos de Haití en la OEA, las becas de postgrado para el desarrollo de profesionales en América Latina y, no olvidemos, el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, que contribuye a la formación de los recursos humanos de nuestra región, todos los que agotan un plan de trabajo impresionante, sin que muchas

veces se extrapole hasta afuera el resultado de su labores, sumados a las reuniones ministeriales que coordina y auspicia esta Organización.

No puedo dejar de mencionar, por las implicaciones que tiene el cambio climático para América Latina y el Caribe además del resto del mundo y cómo afectan a la región los desastres y tragedias humanitarias, el importante trabajo que realiza el Departamento de Desarrollo Sostenible de esta Organización en diferentes áreas y muy especialmente en relación con el tema agua y la relevancia de los estudios que han realizado sobre el tema de los acuíferos transfronterizos.

Espero que no se realice esa profecía que ya se ha hecho – no solo en América Latina sino en muchos países del mundo– de que las causas de una próxima guerra podría ser el agua. Y por eso, hoy que estamos en esta sesión de despedida, los invito a ver la exposición que está en el Salón aquí contiguo, donde se muestran algunos documentos extraordinarios que ha preparado esta Organización sobre la defensa y protección de las forestas en nuestro continente, América Latina y el Caribe y, muy especialmente, muchos de estudios que se hicieron con el apoyo del Servicios Geodésicos de los Estados Unidos de América.

Señor Presidente del Consejo, queridas Embajadoras y Embajadores al despedirme en esta sesión de este honorable Consejo, después de una carrera de servidor público que se inició en 1956, permítanme decirles que una de las experiencias más enriquecedoras de esta extensa carrera pública, con breves intervalos en los medios de comunicación, ha sido para mí una fuente de inspiración para ratificarme en mi convicción de lo que representan los valores de una sociedad democrática y la importancia del sistema interamericano de derechos humanos. En este foro, con las diferencias de opiniones que se expresan cada día y de posiciones que se asumen, se construyen día a día la democracia y los consensos que se requieren para la estabilidad y la paz en nuestra región; gracias a Dios, una de las regiones con menos conflictos y conflagraciones a nivel mundial, si se la compara con el África, el Asia o el Medio Oriente.

Por eso esperamos que las negociaciones que se llevan a cabo actualmente entre el Gobierno de Colombia y los sectores insurrectos alcancen la paz próximamente para, de una vez por todas, ver que desaparecen en nuestro continente las luchas armadas.

Me he enriquecido de la sabiduría y experiencia de tantas mujeres y hombres que honran con sus posiciones a los países que ustedes aquí representan.

Por otro lado, quiero darle las gracias más expresivas al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza; al Secretario General Adjunto, Albert Ramdín; al Jefe de Gabinete aquí presente, así como a todo el personal y funcionarios de esta Organización; al Departamento de Protocolo y a los traductores por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de esta gestión como Embajador.

Deseo aprovechar asimismo esta despedida para darle las más expresivas gracias a todos los gobiernos de la República Dominicana que depositaron en mí su confianza para honrarme con los elevados cargos que he desempeñado en mi carrera pública, habiendo puesto con humildad mis mejores capacidades al servicio de nuestra nación, defendiendo siempre los más altos intereses y la imagen de la misma en todos y cada uno de los escenarios en los que me ha tocado servirle a dominicanos y dominicanas dentro y fuera de mi país.

Quiero, por otra parte, dejar constancia del profundo agradecimiento de quien les habla, como de mi esposa, Berta Nin de Saladín que me acompaña, al personal de la Misión Permanente de la

República Dominicana ante esta Organización de los Estados Americanos, a todos y a cada uno de ellos por la responsabilidad, dinamismo y vocación de servicio con que me acompañaron desde que asumí las funciones de Representante Permanente, dejando constancia para cada una de ellas y de ellos que siempre conservaré el más grato recuerdo de su colaboración.

Igualmente, un voto de reconocimiento y gratitud al señor Presidente Danilo Medina Sánchez por el apoyo y la confianza que depositó en mi persona en la última etapa de mi carrera en el servicio público. Asimismo, deseo extender mis más sinceras gracias al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana en la persona del Canciller, ingeniero Carlos Morales Troncoso, y al personal del mismo por el apoyo que me brindaron también a lo largo de esta gestión.

Finalmente, permítanme compartir una muy breve reflexión. Hace dos mil años que los griegos afirmaban que lo único permanente es el cambio. Hago votos por que esta Organización siempre conserve la capacidad de seguir asimilando los cambios que se den en el mundo y en nuestra región, haciendo votos porque siempre conserve su vocación de preservar la democracia, la paz y la estabilidad en América Latina y el Caribe, contribuyendo así a la paz mundial.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Gracias por sus palabras y también por sus reflexiones, Embajador Saladín. Gracias también Embajadora Salvador por sus palabras y por sus reflexiones.

Estimados colegas, estoy seguro de que la presencia de los Embajadores Salvador y Saladín, así como sus aportes en las deliberaciones serán extrañados por los miembros de este Consejo Permanente. Puedo observar el cariño de los funcionarios, sus expresiones; creo que llevan se llevan ustedes su respeto y su recuerdo extraordinario; tanto los funcionarios de la República del Ecuador como sus funcionarios, Embajador Saladín.

Estoy seguro que ustedes han hecho un aporte fundamental para que este espacio, el Consejo Permanente, siga siendo de alguna manera un templo a la tolerancia. Tal vez esta sea la parte más importante. Algunas veces no vamos a coincidir en nuestras visiones, en nuestros puntos de vista, pero lo más importante es el debate con altura, basado en los principios que cada uno de nosotros sostenemos. Cuando suceden estas despedidas, recuerdo las enseñanzas –y sobre todo la enseñanza de mi padre– aprendidas en el medio del contexto de las represiones. Una vez cuando ingresaba en política –era muy joven y un poco intolerante y hablaba mal yo de alguna persona que sustentaba otra posición– mi padre me decía: mira mi hijo, nosotros estamos luchando justamente para conquistar un espacio en donde se le permita hablar y escuchar a todos y deberías sacar con un tereré –que es nuestra bebida tradicional en el Paraguay–, lo más importante que te puede dar un adversario: el conocimiento. Y aprende que muchas veces vas a sacar más información, conocimientos y respeto de aquel que disiente contigo y lo hace tolerantemente, que de aquel que a veces puede lisonjearte para obtener mayores espacios en la política.

Por eso es que lo que ustedes están haciendo –Embajadora, señor Embajador Saladín– enriquece extraordinariamente a este Consejo. La forma como ustedes participan, la forma como ustedes se expresan y, sobre todo, la forma como ustedes se conducen: extremadamente tolerante. Por eso me atrevo a agradecer a cada uno de ustedes las expresiones de tolerancia y para la construcción de una sociedad tolerante, justa y, sobre todo, democrática.

Por eso permítanme reiterarles los mejores deseos de éxitos en sus próximas actividades. Ustedes se lo merecen.

De esta manera entonces estoy obligado, por el cariño que les tenemos y por protocolo, a ofrecer una recepción en la Galería de los Héroes en honor de nuestros entrañables amigos y colegas, la Embajadora Salvador y el Embajador Saladín.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Aplausos.]

ISBN 978-0-8270-6218-4